

LA PALABRA DEL BENI



Año I N 1 Trinidad, 16 de abril de 1987 Bs 1.-

Por la restitución plena del 3%

APOTEOSICA DEMOSTRACION CIVICA REALIZO TRINIDAD

Conforme a lo planificado en el Congreso Extraordinario de Santa Ana, el 27 de marzo último culminó en Trinidad la movilización de los pueblos benianos, con una gran demostración de fe y reafirmación de lucha por la defensa de los inalienables derechos al 3% de las regalias petroleras, en la cual participaron con hondo fervor cívico más de diez mil personas.

El máximo dirigente cívico de la benianidad, José O. Monasterio, dejó sentada y sintetizó de esta manera la posición del departamento: "Los hijos de esta tierra ya no permitiremos que otros, so pretexto de hermandad o parentela, sigan postergando por más tiempo el pago de nuestro 3% que por derecho nos pertenece, ni que sigan explotando nuestras riquezas sin dejar ningún beneficio a cambio de ello...¡ Hoy los que quieran algo del Beni, hermanos o no hermanos, primero han de pagar sus deudas para con nuestro pueblo !".

La enorme presencia popular expresada por estudiantes, trabajadores, campesinos, mujeres, intelectuales y autoridades civiles y religiosas, estuvo presidida por el Comité Cívico de Trinidad y del Beni. Esta imponente manifestación humana recorrió, las principales arterias de la ciudad y se consentro frente al palacio de justicia, y durante el trayecto fue alentada por el arrebato de campanas, bandas de música, bombillas y altoparlantes que incitaban constantemente por las reinvindicaciones del Beni, sobre el legítimo derecho del 27.27 % del 11% de las regalías petroleras que percibe Santa Cruz.

Con verbo firme y la frente altiva, hicieron uso de la palabra los representantes de la Brigada Parlamentaria y varios dirigentes cívicos e institucionales, que resaltaron en todo momento la multitudinaria asistencia del pueblo reafirmando plenamente sus legítimos intereses. Abrió el programa de oradores el presidente del Comité Cívico de Trinidad, organizador de la marcha, señor Gilberto Bruening, habiéndole seguido los representantes nacionales Luis Añez, Jorge Koheler, Roberto Peredo, Alex Arteaga y Guillermo Richter; además de la presidenta del Comité Cívico femenino señora Clara P. de Pinto, Fary Abidar rector de la U.T.B., Arturo Merling presidente del Comité Cívico de Guayaramerin, y José Orlando Monasterio presidente del Comité Cívico del Beni.

A su turno cada orador, enfatizó que nuestro pueblo tiene todo el derecho histórico, jurídico y moral para reclamar la restitución legal de un beneficio que le fue otorgado a título de compensación económica, por haber renunciado a su propio desarrollo y bienestar en favor del progreso departamental de Santa Cruz.

Que un convenio y un decreto aprobados a espaldas del pueblo beniano por el gobierno de facto de 1974, no podían continuar impunes y debían merecer la abrogación constitucional por imperio de la justicia boliviana en el Honorable Congreso Nacional.

Que hoy, más que nunca, el Beni se encuentra férreamente unido y dispuesto a no tolerar por más tiempo que el cinismo e ingratitud sigan frustrando las caras aspiraciones de nuestro desarrollo regional.

De muy importante fue calificada por la ciudadanía la intervención del señor Arturo Merling, presidente del Comité Cívico de Guayaramerín, quién en fogoso discurso aclaró que la posición de la provincia Vaca Diez, de los pueblos del norte, era indisoluble con el movimiento que estaban desarrollando todos los pueblos del departamento a partir del congreso cívico extraordinario de Santa Ana. Por otra parte dijo, que los pueblos de Vaca Diez tenían profunda conciencia del derecho beniano al 3 % de las regalías petroleras y que estaban y estarán siempre al lado de los pueblos hermanos del Beni.

La multitud tributó aplausos nutridos al representante de Vaca Diez, que de esa manera explícita echó por tierra la manipulación que la dirigencia cívica cruceña pretendía explotar, ante una desafortunada manifestación personal del alcalde de Riberalta, en abono de sus intereses y queriendo presentar a un pueblo supuestamente dividido.

El diregente máximo del movimiento cívico beniano, Ing. José O. Monasterio, fue categórico al inicio de su discurso expresando que "unidos,decididos y seguros, hoy enfrentamos nuestro destino de reclamar y luchar con firmeza por lo que es nuestro con la

(pasa a la pág. 11)



Apoteósica demostración.-Los pobladores de Trinidad participaron multitudinariamente en la marcha convocada por el el Comité Cívico del Beni.



Marcha Cívica.- Exigiendo la restitución del 3 del 11%, Trinidad se volcó masivamente a las calles.

DIPUTADOS APRUEBAN EN GRANDE PROYECTO DE LEY QUE RESTITUYE 3% DE LAS REGALIAS A PATRIMONIO BENIANO

Parlamentarios cruceños boicotean aprobación en detalle.

En histórica sesión del 24 de marzo ppdo. los honorables representantes nacionales que conforman la Cámara de Diputados aprobaron en grande, por abrumadora mayoria, el proyecto que devuelve a la ley de 1938 su majestad juridica, restituyendo para nuestro pueblo el sagrado e inalienable derecho sobre el 27.27% del 11% de las regalias petroleras cruceñas.

Sin embargo, acto seguido la brigada parlamentaria y las instituciones civicas de Santa Cruz ponen en juego maniobras deshonestas a todo nivel en procura de postergar el tratamiento del mencionado proyecto de ley, propósito que consiguen mediante tediosas y bochornosas intervenciones al haberse agotado el tiempo de las últimas sesiones de la legislatura 86.

La Cámara Baja clausuró su trabajo parlamentario con la decisión de tratar en la primera sesión de la próxima legislatura el citado proyecto de ley sobre el 3% que corresponde al Beni por imperio de las leyes, la historia y la moral. El pueblo beniano sabe que tiene la razón y sabe también que la justicia boliviana consagrará su derecho en forma definitiva.

Campaña de salud

UN TERCIO DE LA POBLACION INFANTIL FUE VACUNADA EL DOMINGO, EN TRINIDAD

El Dr.Alberto Gantier, responsable de la campaña de vacunación, declaró a LA PALABRA que conforme a lo programado se dió inicio a la campaña con todo éxito, en 39 postas estratégicamente distribuidas en la ciudad.

Añadió que la vacunación y desparasitación estaba dirigida a niños de 2 hasta los 9 años, dentro de una población de 52.700, habiéndose estimado vacunar 6.900 niños y desparasitar 12.110.

Con referencia al número de vacunados, el Dr. Gantier afirmó "tenemos datos parciales que serán completados en el transcurso de la semana". Asimismo informó que "contra la poliomelitis teníamos programado vacunar a 6.943 y cubrimos un 30%, es decir, 2.081 niños. Contra la triple o DPT teníamos programado 6.488 y vacunamos 1.615, es decir el 32%. Para la desparasitación teníamos programado 12.119 y desparasitamos a 4.640, es decir el 30%. Contra el sarampión teníamos programado 5.308 y cubrimos un 32%, es decir 1.720 vacunados"

Finalmente el Dr. Gantier felicitó al pueblo por la respuesta que dio a la campaña e igualmente a las FF.AA, Caja de Seguridad, instituciones religiosas, juntas vecinales y a los responsables populares de salud.

CHUQUISACA PROPONE REUNION NACIONAL DE COMITES CIVICOS

Con motivo del aniversario de ese Departamento, el Comité Cívico de Chuquisaca (CODEINCA), presidido por el Ing. José Luis Carvajal, ha planteado a los comités similares de todo el país la necesidad de efectuar una reunión nacional para considerar el problema de la descentralización político-administrativa y tomar las decisiones conducentes para que en la legislatura 1987 sea analizado y resuelto por el Parlamento.

A la citada reunión cívica también asistirían los representantes nacionales a objeto de intercambiar opiniones y ajustar criterios para la consecución de tan impostergable necesidad.



Población fronteriza.- Momentos en que toma posesión el Comité Cívico beniano de El Remanso, a orillas del río Iténez.

IMPORTANTES TRABAJOS EN ESTACION BIOLOGICA DEL BENI"BENI".

La Estación Biológica Beni que se halla en las proximidades de San Borja, provincia Ballivián, ha ingresado a una impórtante etapa de actividades.

El grupo planificador de este centro científico está iniciando la elaboración del plan de manejo de la EBB, trabajo que durará dos años y deberá ser aplicado en los siguientes cinco años.

Apoyan las actividades de la Estación Biológica USAID, PL-480 y The Nature Conservancy International.

La bióloga Carmen Miranda coordina toda la labor de la Estación, entidad dependiente de la Academia Nacional de Ciencias, que ha sido declarada por la UNESCO en 1986 como reserva de la biósfera para apoyar la conservación biológica en un contexto de equilibrio del hombre con la naturaleza.

LECHIN ENFRENTA JUICIO PENAL.

El viejo líder sindical Juan Lechín Oquendo debe enfrentarse a un juicio penal instaurado a sugerencia del Ministro del Interior.

En este sentido, el Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Teodomiro Saavedra presentó el memorial ante el juez inxtructor de turno en lo penal, memorial en el cual pide la dictación del auto inicial de instrucción por los delitos de sedición y conspiración, previstos por el Código Penal, debiendo expedirse el respectivo mandamiento de ley.

La instauración del juicio contra Lechín se basa en el hecho que éste sugirió el derrocamiento constitucional" del Dr. Paz Estenssoro para ser reemplazado por el vicepresidente de la república, Dr. Julio Garret.

El Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Saavedra, en el citado memorial solicita el arraigo de Lechín para que éste permanezca en el país mientras se tramita el proceso.

CAMPESINADO NACIONAL EN MOVILIZACION

Eusebio Encinas, dirigente de la Confederación Unica de Campesinos , dijo que los trabajadores del agro en todo el país han sido declarados en movilización general en defensa y cumplimiento del Pliego Nacional Unico de la COB.

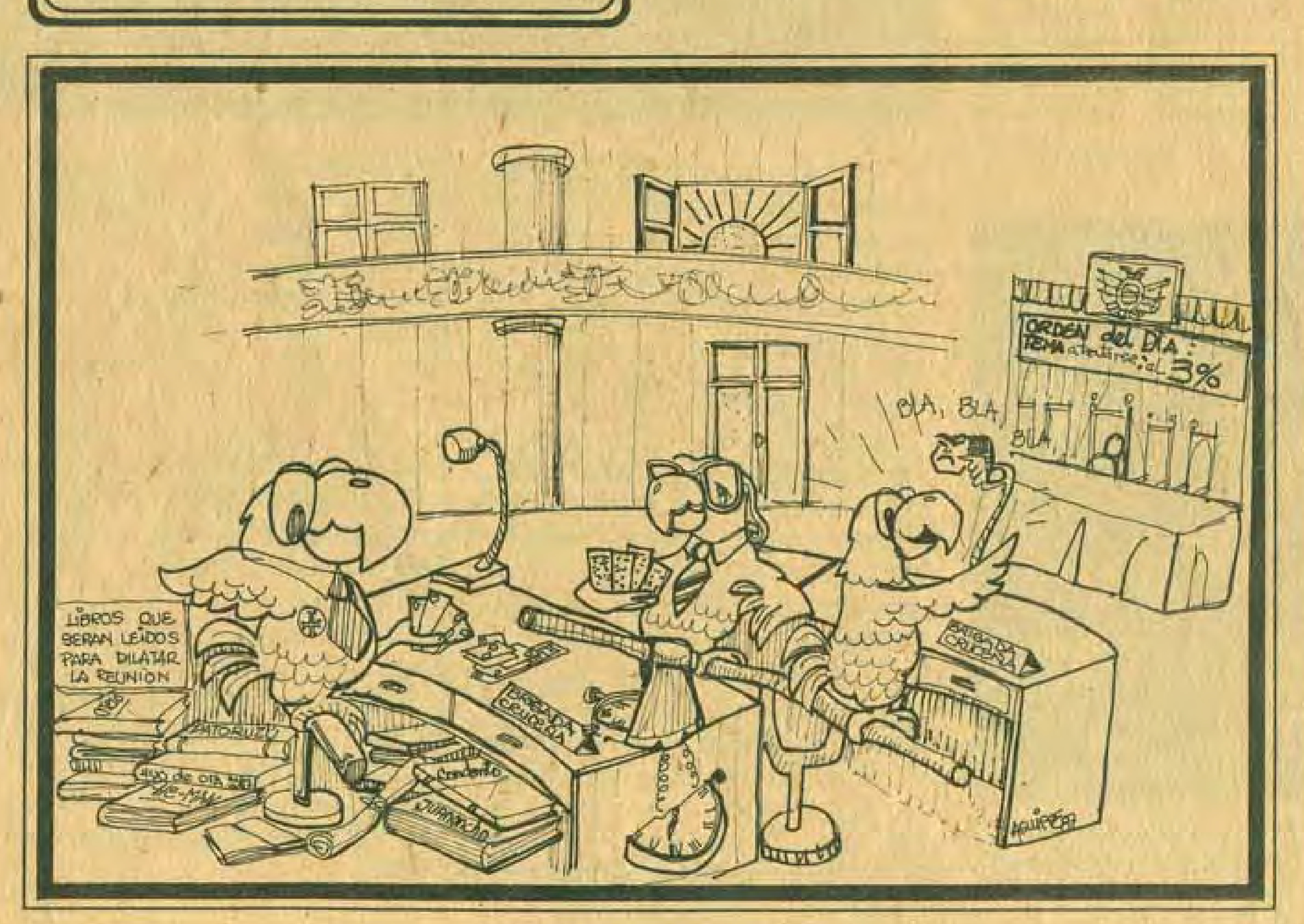
A tiempo de dar a conocer la determinación, informó que los campesinos se movilizarán desde sus centros de producción hacia los centros urbanos más próximos, para hacer pública su protesta contra el gobierno por la respuesta irrisoria que diera a las demandas salariales de la Central Obrera de Bolivia.

ACUSADO DE NARCOTRAFICANTE DETENIDO EN SANTA CRUZ

Por determinación de las autoridades pertinentes, Edmundo Añez Ruiz, implicado en el caso Huanchaca, deberá guardar detención por razones de seguridad hasta ser declarado incocente o culpable de los cargos que se le imputan.

Añez Ruiz es acusado de ser uno de los socios principales de la fábrica de cocaína de Huanchaca y por lo tanto implicado en el triple asesinato donde perdiera la vida el científico Noél Kempff .

René Santa Cruz, fiscal de distrito, informó que Añez Ruiz no,puede ser considerado culpable mientras no se pruebe este hecho, pero que "por razones básicas del derecho es necesario demostrar su culpabilidad.





LA PALABRA DEL BENI

CONSEJO DIRECTIVO

Antonio Carvalho U.
Jose Orlando Monasterio
Carlos Navia Ribera
Juan Carlos Villar C.

CONSEJO DE REDACCION

Arnaldo Lijerón C.
Juan Carlos Zambrana
Germán Barbery M
Fernando Flores

Trinidad, 16 de abril de 1.987

PROPOSITO

Esta es la palabra escrita de un pueblo que quiere multiplicar su voz para que se repita como el eco llegando a todos los confines de nuestro Departamento y también a los centros de poder, como un imperativo del momento en que la unidad de los benianos reafirma su conciencia cívica, con férrea decisión en la búsqueda del progreso.

Engarzando el presente con el pasado, damos nacimiento a LA PALABRA del BENI, expresión viril de un pueblo que ha definido su derecho de no ser más marginado y que reclama ante el consenso nacional la defensa de su patrimonio geográfico, histórico y cultural, de un pueblo que no permitirá más ultrajes a su dignidad ni aceptará más atropellos al derecho de progreso que tiene como parte constitutiva de Bolivia, sino que al contrario está decidido a recoger el legado del espíritu orgulloso y vitalmente altruista de los mojeños.

Este nuevo esfuerzo de la prensa beniana es la expresión de jóvenes con sentido empresarial de avanzada, que retando al conformismo, sabiendo de los riesgos económicos, inician una nueva etapa en el periodismo beniano, alentados por la estela de brillante tradición de la prensa escrita de ayer, con un sólo compromiso: el civismo militante.

Hoy hacemos la primera entrega de LA PALABRA del BENI, con carácter de semanario, pero con la decisión de llegar en breve tiempo al diario, como un medio de comunicación social que vuelve a dar vida a la palabra impresa beniana en el servicio que no mancilla: el servicio desinteresado a la comunidad.

No tenemos ataduras de tipo sectario ni subalternizaciones de ninguna naturaleza. Pero sí, asumimos el compromiso de voluntad total en defensa de los intereses del pueblo beniano, sus reinvindicaciones y sus inalienables derechos. Nuestra misión periodística tiene por norte la verdad, buscando hacer de LA PALABRA una tribuna de información veraz y análisis crítico, dentro un espíritu positivo de contribuir al esfuerzo colectivo de labrar un futuro más digno.

Será también tarea nuestra impulsar a todos quienes invierten y trabajan en nuestra tierra fértil, como también contribuir al conocimiento y defensa de nuestros recursos naturales y a su adecuado y racional aprovechamiento.

LA PALABRA del BENI es guía constructiva y baluarte de fé benianista y patriótica. Nuestras páginas están abiertas para los sectores empresariales y laborales, para las entidades con voluntad de servicio y en general para toda la comunidad. Esperamos la colaboración de los investigadores, escritores, poetas, con la plema confianza de que la juventud estará presente con sus inquietudes y su permanente renovación.

Esta es nuestra PALABRA..☞

EL PODER DE LA PRENSA

No acabo de comprender por qué a muchos les inquieta el poder de la prensa. Esta, al fin y al cabo, pregona con mil voces disonantes. No tiene autoridad para arrestar, cobrar impuestos o hacernos llenar un formulario, como no sea la solicitud de suscripción, y eso si nosotros aceptamos. Lo que sí se ha impuesto es el poder del gobierno, que en muchos países suele reducir a prisión a algunos periodistas. No sé de ninguna nación donde haya ocurrido a la inversa.

(Eric Savareid).☞

NUESTRO DESTINO

Por German Barbery M.

Un adagio popular dice: "LOS PUEBLOS TIENEN EL DESTINO QUE SUS HIJOSQUIERENDARLE" Y, al parecer, los benianos se han decidido a darle al Beni el destino que le corresponde en el consenso nacional.

No otra cosa se deduce de la multitudinaria marcha realizada en ocasión de confirmar su firme decisión de luchar al lado del Comité Cívico del Beni por lograr la reivindicación del tres por ciento de las regalías petroleras que corresponden a nuestro departamento, como consecuencia del PACTO DE CABALLEROS firmado por nuestros parlamentarios con sus homólogos cruceños el año 1983, en virtud al cual, los representantes orientales determinan ceder en favor de nuestro departamento el 27.27% del 11% de regalías petroleras que percibe ese departamento como productor de petróleo, regalía que fuera reconocida por el gobierno de Busch en julio de ese mismo año a todos los departamentos productores.

La realidad es que el Beni se ha cansado de escuchar los cuentos de sirena que tan sólo hablan de su promisorio "futuro" olvidándose que primero hay que ser presente y cimentar ese futuro, pues la naturaleza misma nos enseña que primero hay que ser larva para transformarse en oruga y finalmente en mariposa.

La multitudinaria marcha a la que nos referimos, pese a quienes no lo crean asi, tuvo la virtud de despertar a un pueblo que a partir de entonces ha tomado la senda sacrificada de la lucha para lograr el reconocimiento de los derechos que le asisten.

Con la posición firme adptada por el pueblo beniano a través del Comité Cívico, se ha despertado la conciencia nacional que ahora ve un pueblo abandonado y postergado por centurias, un pueblo al que se lo creía sumiso y conformado con su suerte.

Pero tanto abandono, frustración y olvido, colmaron la paciencia y rebasaron el conformismo para salir a las calles y exigir lo que coresponde por ley y derecho al Beni. Que nadie despierte la furia del león dormido porque se expone a ser devorado por éste.

Santa Cruz a través de sus dirigentes llegó al colmo del cinismo que, cuantas veces, antes del problema, se quería dialogar, con sonrisas y evasivas eludian el tema.

Sin embargo, el superestado dentro del Estado, tuvo que maniobrar maquiavèlicamente cuando vió la posición firme de un pueblo pequeño y pobre, pero decidido a vencer en la desigual lucha, por defender sus derechos conculcados.

La aprobación del proyecto de ley en grande en la cámara de Diputados, fue el campanazo que hizo que el ensoberbecido de ayer, buscará por todos los medios posibles el diálogo para llegar a un arreglo y ante el fracaso de éste por la conocida farisáica posición del citado proyecto en detalle, quedando postergado hasta la próxima legislatura.

El pueblo beniano debe estar consciente que la primera batalla se ha ganado, pero aún falta ganar la guerra, y para ello, debe aprestarse a continuar la lucha con firmeza y convicción, porque la razón está de nuestra parte.

Ahora más que nunca, debemos estar unidos férreamente para conquistar el mañana que es nuestro. ☞

EL UNICO PACTO DE CABALLEROS

Cierta prensa digitada por un privilegiado sector haciendo escarnio a la fementida hermandad de dos pueblos "hermanados por la tradición y la sangre", viene publicando en grandes espacios que el inalienable derecho del 27.27 % sobre el 11% de las regalías petroleras cruceñas, fue devuelto por un segundo "Pacto de Caballeros".

Si este medio informativo no hubiera ocultado al pueblo cruceño la verdad publicando el histórico "Acuerdo celebrado por los representantes parlamentarios de Santa Cruz, Beni y Noroeste", efectuado el 17 de agosto de 1938, en La Paz ratificatorio del "Pacto de Caballeros realizado en mayo del año en curso en las ciudades de " Santa Cruz y Trinidad ", otro hubiese sido el curso de los acontecimientos en relación a la aprobación en grande del proyecto de ley restitutorio de la ley del 22 de septiembre de 1938, dilatando su aprobación en las otras instancias con manifiesta intención de enfrentar a cruceños y benianos y diferir el pago de una obli-gación que jamás se cumplió, traicionando la voluntad de sus patricios que no han sabido honrarla.

Lo que lastima la dignidad de los benianos es que los dirigentes cruceños, sin el menor miramiento y como si fuéramos enemigos, nos denigran gratuitamente diciendo que se les devolvió nuestros derechos por imperio de un "Segundo Pacto de Caballeros", cuando ese no fue más que un vulgar y sucio chantaje cuando un familiar del presidente de entonces en compañía del representante de una entidad inexistente, conminaron en horas de la noche a los funcionarios locales de esa dictadura a firmar a espaldas del pueblo el vergonzoso convenio prefabricado, de un camino a ripiarse y sin puentes, construído casi en su totalidad exclusivamente en territorio cruceño, para que se revierta al Comité de Obras Publicas de Santa Cruz, lo asignado por ley a la vinculación fluvial y terrestre de ambos departamentos.

Ese ilegítimo convenio el mejor nombre que puede tener es de "Pacto de Canallas", porque ofende la gratitud de los representantes cruceños al reconocer hidalgamente que al Beni no le daban una dádiva, sino una compensación que tanto ha contribuido a su progreso. Tan irritante es la desvergonzosa actitud de esos dirigentes y su prensa alienada en no honrar la memoria de sus mayores, como indignante es calificar de caballerosidad a una zarpada que conlleva las agravantes de la ingratitud y la felonía.

Honrando la memoria de nuestros representantes del 1938, el Beni tiende su mano franca y amiga, como ayer, para dialogar de iguales, sin imposiciones ni presiones, con el sólo compromiso de concertar un convenio respetando una ley que jamás puede ser suplantada por un Decreto, y que las conversaciones sean de cara al pueblo, restituyendo la hidalguía que debe ser estilo de conducta en nuestras relaciones, donde el Beni siempre demostró generosidad y nobleza.☞ **Por Antonio Carvalho**



LIMPIEZA DE RIO.- El Barco sacapalos BATO del Comité Ejecutor del Proyecto Ichilo-Mamoré(CEPIMA), en una de sus tareas durante la limpieza del rio San Pablo,en los limites con el departamento de Santa Cruz.

EL REMANSO ORGANIZO COMITE CIVICO

EL REMANSO. Prov. Iténez.- Hace algunas semanas atrás fue organizado por vez primera el Comité Cívico de El Remanso, población beniana ubicada a orillas del río Iténez al extremo Este del Departamento. Durante una visita efectuada a esa localidad por el Secretario General del Comité Cívico del Beni, Lic. Carlos Navia Ribera, conjuntamente con el Presidente del Comité Cívico de Magdalena, Prof. Saúl Clementelli, los pobladores de esa comunidad fronteriza asumieron esa decisión histórica, procediendo a la elección de su primer Directorio.

El Lic. Navia fue el encargado de ministrar posesión al flamante Directorio del Comité Cívico del Remanso, el mismo que se encuentra encabezado por el Sr. Ludwig Branner, conocido vecino de esa población. Los integrantes del Directorio, a tiempo de iniciar su gestión, comprometieron su trabajo decidido en defensa de los intereses del Beni, y en forma particular, de los recursos naturales que son patrimonio beniano.

En esa misma oportunidad, el Lic. Carlos Navia, en base a consultas con los pobladores, procedió a la designación provisional de un representante del Centro de Desarrollo Forestal - Regional Norte, en representación del Directorio de esta entidad beniana. Dicha designación recayó en la persona del Sr. Edgar Silva Moreno, quien tendrá la responsabilidad principal del control de la madera que es extraída de esa región.

IMPORTANTES TRABAJOS DE LIMPIEZA EN RIO SAN PABLO

El Comité ejecutor del proyecto Ichilo-Mamoré concluyó trabajos de limpieza en los rios San Luis y San Pablo, abriendo una ruta antigua de la navegación fluvial y permitiendo de esa manera vincular la provincia Iténez al resto del Departamento como también a Santa Cruz.

El trabajo de limpieza de palizadas, colchales, tapazones y otros obstáculos fue realizado durante 63 dias por un grupo de técnicos y trabajadores del Barco Sacapalos "Bato", que partió desde Guayaramerin, navegando los rios Mamoré, Iténez, Itonamas y el Lago San Luis, ingresando por el rio San Pablo hasta el puente del mismo nombre, límite departamental entre Santa Cruz y el Beni; interconectándose al tramo carretero Santa Cruz-Trinidad.

De acuerdo a lo informado por los ejecutivos del CEPIMA, se eliminaron 10 "tapazones", extrayendo un total de 1.345 palos del rio San Luis fueron extraidos 23 palos grandes, 4 medianos y 6 pequeños. Del rio San Pablo, se extrajeron 259 palos grandes, 454 medianos y 599 pequeños; no son computadas en este cáculo las muchas tacuaras que fueron trozadas.

El trabajo de limpieza ha sido concluido gracias al apoyo permanente del Comité Pro-Apertura de los Rios San Luis-San Pablo con amplia participación de la comunidad de Huacaraje.

CORDECRUZ y el Gobierno Nacional aportaron al financiamiento de estos trabajos con una inversión de 40.000 dólares americanos. Próximamente, se realizarán trabajos adicionales de limpieza de palizadas menores, con embarcaciones pequeñas, una vez que baje el nivel de las aguas.



Denuncian extracción ilegal de madera

.MAGDALENA. Prov. Itenez.- Dos delegaciones de la localidad de El Remanso se han hecho presentes en la capital de la Provincia Itenez con el objeto de sentar denuncia concreta en sentido de que el CDF de Santa Cruz, pretende tener jurisdicción sobre esa rica zona para la explotación de nuestros recursos naturales, concretamente de la madera.

Los denunciantes expresaron que esto constituye un incalificable abuso y prepotencia por parte del organismo regional de la madera de Santa Cruz , ya que toda esa zona forma parte indiscutible del territorio beniano, ,y corresponde al CDF-Regional Norte su administración y control.

La denuncia está sentada. Corresponde a las autoridades la verificación de la denuncia y tomar las acciones correspondientes para hacer prevalecer los derechos del pueblo beniano.

NUEVA ESCUELA EN SAN BORJA

SAN BORJA. Prov. Ballivián.- En esta progresista ciudad, se han concluido los trabajos de construcción de un nuevo y moderno edificio escolar que albergará en sus aulas a estudiantes del Ciclo Medio. La construcción fue posible realizarla en virtud al impuesto del cinco por ciento a la carne, y por determinación del Comité Fiscalizador de este impuesto fue destinado para dicha obra.

La población, consciente de los esfuerzos y desvelos del señor Arnulfo Martinez, resolvió designar con su nombre al nuevo establecimiento educacional, determinación que ha sido acogida con beneplácito por las autoridades educativas nacionales.

La entrega de dicho edificio se realizó el domingo 12 del presente mes, para lo cual se trasladaron hasta aquella localidad las autoridades educativas departamentales y político administrativas.

FUE POSESIONADO NUEVO COMITE CIVICO EN REYES

REYES.Prov. Ballivián.- Luis Assad Simon Tobías, fue posesionado como nuevo Presidente del Comité Cívico de Reyes, capital de la Provincia Ballivián, al haber resultado designado en el acto elecionario que se realizó en días pasados. El Dr. Simón a tiempo de agradecer la muestra de confianza de sus conciudadanos, hizo un ferviente llamado a la unidad para trabajar conjuntamente con el Comité Cívico del Beni en la defensa intransigente de los derechos del pueblo beniano, sobre todo en los actuales momentos en que nuestro Departamento viene sosteniendo una lucha a fondo para la reivindicación de los recursos asignados al Beni por Ley de la República, como es el tres por ciento del once por ciento de regalías petroleras que percibe Santa Cruz y que pretende ser escamoteado .

El Dr. Simon ha sido por muchos años presidente de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando.

SAN JOAQUIN SOLUCIONO PROBLEMA DE CARBURANTES

SAN JOAQUIN. Prov. Mamoré.- El problema del abastecimiento de combustibles y carburantes con destino a esa provincia via Guayaramerin, ha sido solucionado.

Ya no son objeto del recargo que los mismos sufrían en la localidad fronteriza, cuyos fondos son destinados a la Fundación para el Desarrollo de Guayaramerin.

La solución, llegó a través de los acuerdos a que arribaron los comités civicos de ambas localidades, producto de las charlas sostenidas con intervención del Comité Cívico Departamental.

.De esta manera, San Joaquin y San Ramón, tendrán los carburantes y combustibles al precio normal fijado por YPFB.

SALE MAYOR CANTIDAD DE GANADO EN PIE QUE FANEADO

Contrariamente a lo que muchos suponen, en la actualidad la producción beniana de carne vacuna que sale del Departamento lo hace mayoritariamente en forma de ganado parado o en pie. Según estimaciones de la propia Federación de Ganaderos del Beni, alrededor del 70 por ciento sale de esta manera, lo cual ha significado una modificación radical de los canales de comercialización que utiliza ese sector productivo.

De acuerdo a los datos que maneja la Federación, durante 1986 salieron aproximadamente 80 mil cabezas de ganado beniano hacia el Brasil, y se estima que el interior del país absorbió otras 80 mil unidades de ganado en pie, correspondiendo 50 mil hacia Santa Cruz, 20 mil hacia La Paz y 10 mil hacia Cochabamba. La suma de todo ello representa precisamente los dos tercios de las 240 mil cabezas de extracción estimada anual de carne vacuna del Beni, correspondiendo el tercio restante a ganado faeneado.

Este hecho tiene efectos muy grandes sobre la economía regional en su conjunto, en cuanto a la pérdida de corambre y menudos, la desocupación de la infraestructura de faeneo existente, la reducción del valor agregado de las exportaciones benianas, y la salida de ganado menor y hembra que tiende a reducir el total del hato disponible.

PERDIDAS

Uno de los efectos más directos e inmediatos de la masiva salida de ganado en pie, es la no recepción de ingresos por concepto de corambre en los diversos municipios benianos.

El caso de Trinidad es el más dramático al respecto. Las salidas registradas de ganado en pie hacia Santa Cruz han sido en 1986 cercanas a las 30 mil cabezas, las mismas que por tanto se han ido "cuero y todo".

Esto significa que es la Municipalidad de Santa Cruz de la Sierra, la que está usufructuando el impuesto de corambre del ganado beniano, que por ley debe corresponder a los distritos productores.

De acuerdo a los precios vigentes del cuero, está situación anómala representa una pérdida anual de más de 400 mil dólares para la Municipalidad de Trinidad, fondos que podrían estar contribuyendo en gran medida a superar los álgidos problemas locales.

Según se informó a LA PALABRA, hace algunas semanas atrás se realizó una reunión conjunta entre Municipalidad, Federación de Ganaderos y Comité Cívico del Beni en la que se consideró este tema. En esa oportunidad se acordó en forma unánime efectuar todas las gestiones pertinentes para corregir esta ilegal apropiación de recursos municipales benianos. Aún no se conocen resultados concretos

BENI PODRA EXPORTAR MAS MADERA QUE SANTA CRUZ

"Las posibilidades de produccion de madera exportable del Beni son tan grandes que sólo el bosque de Chimanes, en los próximos dos años, podrá producir la mitad del total nacional", afirmó el Ing. Luis Alberto Lima, presidente de la Cámara Departamental Forestal del Beni.

En entrevista concedida a LA PALABRA, el directivo de las empresas forestales del departamento dijo estar seguro que el Beni tiene capacidad para generar más de siete millones de pies cúbicos de madera aserrada, cada año,de especies preciosas y de alta demanda en el extranjero.

Lima basó sus apreciaciones en la estadística elaborada sobre la exportación, en 1986, de madera aserrada a los principales paises compradores de esta materia prima.

Según los datos, en 1986, Bolivia exportó más de 17 millones de piexz cúbicos de distintas especies de madera. De ese total, más del 80 por ciento fue madera mara y, sucesivamente, roble, morado, pino, cedro, nogal y tarara, en orden decreciente.

Los principalesp aises compradores de madera boliviana son Argentina, que acaparó casi el 50 por ciento del total exportado y, de ese porcentaje, casi todo madera mara. Le siguen en importancia de cantidad, Estados Unidos, Dinamarca, Suiza, Alemania, Japón, Brasil, Canadá, Italia, Inglaterra y Chile.

Los cinco primeros consumidores internacionales de madera boliviana --Argentina, Estados Unidos, Dinamarca, Suiza y Alemania-- mostraron su preferencia por la mara, mientras que los restantes lo hicieron por el morado.

Según el presidente de los empresarios madereros del Beni, "nuestro departamento podrá producir más madera de exportación que Santa Cruz, a partir de los próximos dos años", cuando ingrese en explotación el bosque permanente de Chimanes.

Económicas

LOS IMPUESTOS REGIONALES

Carlos

La Reforma Tributaria (ley No.843 del 20 de mayo de 1986) constituye, sin duda, un intento drástico de cambiar el sistema impositivo nacional. El país aún no termina de reponerse de la "sorpresa" de este nuevo esquema que pretende imponerse: los gremiales y trabajadores protestan contra el IVA, se critica el carácter regresivo del impuesto a los ingresos, campesinos y sectores empresariales cuestionan diversos aspectos del impuesto a la tierra, por citar sólo algunos ejemplos.

Pero hay, además, un punto que es particularmente sensible para nuestra región. Se trata de algunos tributos de gran importancia específica para el Departamento del Beni y que la citada Reforma pretende llanamente eliminarlos; estos son:

. el impuesto departamental del 5 por ciento sobre la carne vacuna que se extrae del Beni;

. el impuesto municipal de la corambre;

. el impuesto nacional del 2 por ciento sobre importaciones no esenciales destinado a las Corporaciones de Beni y Cochabamba.

La creación de estos impuestos no ha sido gratuita ni fácil; ellos fueron el resultado de largas gestiones y presiones regionales, como parte de aquella lucha permanente por lograr algunos ingresos propios para los Departamentos que aún no hemos tenido el privilegio de que se exploten hidrocarburos en nuestro territorio.

Sin embargo, de un solo plumazo se los pretende hacer desaparecer, sin detenerse a estimar el impacto negativo que ello producirá en nuestro Departamento. Impacto no sólo en los volúmenes de ingreso que se dejarán de percibir, sino también en la misma capacidad propia de recaudación y uso eficiente de recursos en el Beni. Es decir:

a) Estos tres impuestos constituyen un monto muy significativo de recursos para nuestro Departamento, en términos relativos. El impuesto a la carne puede significar entre un millón y un millón y medio de dólares anuales en todo el Beni. La corambre municipal, sólo en Trinidad, representará este año al rededor de 220 mil dólares. Y el impuesto sobre importaciones significó para CORDEBENI un ingreso efectivo de más de 700 mil dólares en 1986. Para tener un punto de comparación basta decir que los ingresos anuales promedio de CORDEBENI han sido de apenas alrededor de 1.2 millones de dólares entre 1981 y 1985.

b) Los sistemas de recaudación y utilización, sobre todo en cuanto al impuesto a la carne, son altamente eficientes en el Beni, en comparación con el conjunto del sistema tributario y presupuestario. Cada pueblo o comunidad del Beni ha organizado su Comité de Fiscalización con los diversos organismos representativos populares de cada lugar, y es de esa manera la propia comunidad que vigila y contribuye el cobro de este impuesto. Esto evita la burocratización y corrupción, males tan conocidos en el sistema tributario boliviano.

La presión para que se mantengan estos impuestos constituye, pues, un imperativo benianista. El Comité Cívico del Beni viene exigiendo ésto desde hace tiempo atrás, y ello formó parte fundamental de su pliego petitorio lanzado al Gobierno en diciembre de 1986. De esa forma se consiguió incluirlo en el Convenio firmado por el Comité Cívico con el Supremo Gobierno en enero de este año, en sentido de que los impuestos a la carne y corambre municipal se seguirán cobrando sin variaciones hasta tanto se concluya un estudio encargado a una Consultora, precisamente sobre las características del sistema tributario en el Beni, donde deberá establecerse qué es lo más aconsejable al respecto. En este convenio se hizo énfasis en que este estudio deberá ser efectuado en estrecha coordinación con las propias instituciones regionales.

Corresponde, pues, a todo ciudadano e institución beniana apoyar firmemente esta exigencia cívica para que no se escamoteen los derechos de un pueblo. Lo simpuestos a la carne, a la corambre y a las importaciones suntuarias deben mantenerse vigentes, pues ello corresponde al mejor interés regional y nacional. Así precisamente lo han entendido los propios dirigentes del sector empresarial ganadero, con quienes el Comité Cívico ha coordinado permanentemente estas gestiones.

PROYECTO PESQUERO INICIA SEGUNDA FASE DE EJECUCION

Consultado el Dr. Jorge Estivarez -- Gerente de Comercialización del Proyecto Pesquero CORDEBENI-MISION BRITANICA -- sobre los trabajos que se están encarando, manifestó que ya ha sido concluida su primera fase experimental y que ahora se prepara para comenzar una nueva etapa, correspondiente a operaciones comerciales.

La materialización de esta segunda fase, indicó Estivarez, tendrá una duración de tres años y ella está garantizada por el envio desde Londres hasta nuestra ciudad de la mayor parte del equipo consistente en medios de transporte, fábricas de hielo, equipos de pesca y motores de centro para las embarcaciones pesqueras (que actualmente se construyen en el Astillero de CEPIMA), tanques de almacenamiento y transporte de combustible, etc., todo eso como contribución de la Misión Británica para la implementación del Proyecto.

Conforme a lo declarado por el funcionario, CORDEBENI también cumple con su parte en lo referente a personal y a la construcción de la infraestructura requerida, la que se viene levantando al lado de lo que será el Mercado Campesino, situado en el lado sur de la circunvalación. Estimó que en tres meses más tanto las embarcaciones pesqueras como la planta podrían estar en operaciones.

El Dr. Estivarez terminó su información indicando que de esa manera, con el esfuerzo propio y la cooperación internacional, se están sentando las bases para impulsar la industria pesquera, rubro económico que estuvo descuidado por siempre. Bolivia y el Beni necesitan desarrollarlo con urgencia.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Del libro SINTESIS HISTORICA DEL BENI, de Antonio Carvalho Urey, página117 a 121, extractamos lo siguiente:

"No obstante todos nuestros derechos, a pesar de tanto esfuerzo del Comité Cívico, un día no muy lejano se firma un convenio que reduce a la construcción de un sólo camino sin puentes ni obras de arte entre Santa Cruz y Trinidad, renunciando a un derecho adquirido en compensación histórica.

24 de enero de 1974. Llegan a Trinidad el Ing. Mario Foianini Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz y un representante de la Federación de Profesionales cruceños el Dr. Rodolfo Roda Daza, trayendo un proyecto por el cual el Beni a cambio de un camino Santa Cruz-Trinidad, renuncia a su legítimo derecho del 3% sobre regalías petroleras. Piden de inmediato reunión y resolución en el día, "porque deberían retornar de urgencia a Santa Cruz con problemas muy importantes para su pueblo".

Y ese mismo día en horas de la noche en la oficina del Prefecto del Departamento, es suscrito el convenio al respecto, entre Beni y Santa Cruz sobre este tema.

A la firma de este convenio no asistió el Presidente del Comité Pro-Santa Cruz Dr. Román Vaca, porque conocía a través de los directivos del Comité Cívico beniano el irrenunciable derecho sobre las regalías.

Dicho documento se mantuvo "en la más absoluta y estricta reserva" hasta que se aprobó el Decreto Nº 11406, que homologaba dicho convenio.

Extractamos cifras de la gestión fiscal de YPFB correspondiente al año1974: $us. 18.000.000.-pagados al Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, por el 11% de regalías; deducido el 3% o sea el 27.27% de esa suma correspondería en derecho al Beni $us. 4.908.600.-

Descomponiendo esta cantidad para los organismos beneficiados conforme a los Decretos y Leyes tantas veces citados tenemos: 20% Universidad "Gral Ballivián", $us. 981.720.-;35% Comité OO.PP. del Beni 1.718.010.-;45% Servicio de Caminos del Beni, 2.208.870.- Comparados estos montos con los $us. 22.100.- y 38.900.- para la Universidad y Obras Públicas del Beni, respectivamente, movería a risa si no fuera tan lastimoso el convenio.

Los firmantes afirman que lo hicieron por la manifiesta imposibilidad de exigir las entregas de los fondos y en la creencia de que como un Decreto no puede derogar a una Ley, cuando funcione el Legislativo, habrá ocasión para pedir la anulación y que mientras tanto vendrá el camino.

Ojala quiera Dios que venga el camino, pero un camino que beneficie por igual a ambos departamentos hermanos.

La historia, con la serenidad y la experiencia, dirá su palabra...".

FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO

BASES PARA EFECTUAR PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DE LA APORTACION GANADERA

1.- Periodo: Comprendido entre el 8 de mayo de 1.987 al 8 de mayo de 1.988.

2.-Cantidad mínima de kilogramos de carne faenada: 7.000.000 (SIETE MILLONES).

3.- Extracción de ganado en pie para Santa Cruz, cantidad mínima de 40.000 cabezas.

4.- Extracción de ganado en pie para Cochabamba, cantidad mínima de 6.000 cabezas

5.- Extracción de ganado en pie para La Paz, cantidad mínima de12.000 cabezas.

6.- Las ofertas deberán realizarse con un índice de mantenimiento y/o relación al precio de kilogramo-carne que fije la Federación de Ganaderos de Beni y Pando.

7.- Los pagos deberán hacerse cada 30 días.

8.- Como garantía de los pagos diferidos, el adjudicatario deberá otorgar Boletas de Garantía Bancaria en favor de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando.

9.- Las presentes bases no significan exclusión de otras condiciones contractuales que podrán ser incluídas por la Federación de Ganaderos de Beni y Pando.

10.-Las propuestas deberán hacerse llegar a las oficinas de la Federación en sobre cerrado con el rubro: "PROPUESTAS PARA EXTRACCION DE GANADO Y/O CARNE". Los interesados del interior deberán hacer llegar las propuestas a la casilla Nº84, Trinidad.

11.-El término para la presentación de propuestas es hasta el día 28 de Abril del presente año a horas 17:00.

12.-Las propuestas serán abiertas y consideradas en reunión de Directorio a efectuarse el día 29 a horas 16:00.

13.-La Federación de Ganaderos de Beni y Pando se reserva el derecho de declarar DESIERTA la licitación si las propuestas no satisfacen las exigencias mínimas de este pliego.

Los intesados podrán recabar este pliego en las oficinas de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando, ubicadas en la calle Calama s/n.

Trinidad, 10 de Abril de 1.987.

<u>NOTA:</u> *Se dará preferencia a quien presente una oferta global, tanto para carne como por el ganado en pie.*

Informe oficial:

Camino Trinidad - Santa Cruz se iniciará por ambas puntas

Las obras de pavimentación del camino Trinidad-Santa Cruz se iniciarán también desde nuestra ciudad, probablemente a fines de este año, según informó el Ing. Rodolfo Pinto, supervisor de CORDEBENI en el mencionado proyecto.

El encargado dijo que el directorio del proyecto, ahora denominado"Pavimentación Trinidad-Santa Cruz", aceptó el pedido efectuado por las instituciones benianas, en base a una propuesta técnico-económica elaborada por funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni, a fines de 1986.

Pinto explicó que los trabajos de asfaltado comenzarán simultáneamente en Trinidad y Cotoca, dentro la ruta de 544 kilómetros de distancia que separa a ambas capitales. Para los efectos de las obras desde nuestra ciudad, dijo que el campamento podría instalarse en la localidad de Somopae, donde se almacenará la mayor parte del material y equipo necesario.

Admitió que la modificación del cronograma inicial de obras significará un aumento de dos millones y medio de dólares ($US 2.500.000), gastos adicionales que serán cubiertos por el Tesoro General de la Nación, a través del Servicio Nacional de Caminos, y por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), en partes iguales.

Esa suma será invertida, fundamentalmente, en la contratación de equipo de transporte adicional al previsto, para el traslado de materiales hasta Trinidad.

La solicitud ahora aprobada habia sido presentada por las instituciones del Beni, en virtud a lo establecido por una Ley de la República, conocida como la "ley Tineo", que obliga a que toda obra vial vinculada con el departamento beniano se inicie en ambas puntas de camino, en un intento por beneficiar más rápidamente a nuestra región, ignorada en muchos proyectos de desarrollo.

FALTAN DECRETOS

Por otra parte, el ingeniero Pinto reveló que el Poder Ejecutivo no ha emitido hasta la fecha los respectivos decretos supremos que homologuen las adjudicaciones efectuadas por el directorio del proyecto, para la provisión de los diferentes equipos y materiales indispensables para la ejecución del asfaltado.

Precisó que, desde el 5 de enero de este año, cuando se adjudicó la provisión de los equipos de transporte, compactación y explosivos, el gobierno provoca la demora en el cronograma elaborado. Explicó que "sin los decretos homologatorios de esas adjudicaciones, se posterga la apertura de las respectivas cartas de crédito a los proveedores, los plazos para la entrega de los equipos y el tiempo para los trámites de desaduanización".

Opinó que, "si todo marcha bien, las obras podrían comenzar en octubre o noviembre" de este año. La construcción de la carretera pavimentada está prevista para ejecutarse en 42 meses calendario.

Actualmente, los esfuerzos del proyecto están dedicados a la trituración de material (ripio) en el campamento de Cerro Chico, mientras la Corporación cruceña prosigue los trabajos de terraplenamiento en el sector Cotoca-Rio Grande, para entregarlo al proyecto probablemente en julio próximo.

TESORO GENERAL DE LA NACION NO DESEMBOLSO PRESUPUESTO DE AROS-BENI

El director ejecutivo de AROS-BENI Hector Pedraza Becerra, dijo que el presupuesto de esta institución alcanza a los 100 mil dólares americanosy que "hasta el momento el T.G.N. no ha desembolsado la primera cuotatrimestral consistente en 25 mil dólares americanos y en la actualidadólo contamos con recursos propios provenientes del consumo de agua potable por parte de los usuarios".

Por otra parte, hizo referencia a la ampliación de la red distrital, el traslado de tanques a la zona de Belen, y a la perforación de pozos con Conavi, todos estos trabajos -dijo- serán realizados más eficazmente una vez hecho el desembolso por el T.G.N.

En cuanto al área rual manifestó que "conatamos con el apoyo de COFASA 'CORDEBENI, Desarrollo de Comunidades y Saneamiento Ambiental que deben poner una parte del trabajo para hacer efectivo el funcionamiento de los motores que se encuentran en mal estado debido a problemas técnicos ymecánicos..."Informó que "el problema de ALCANTARILLADO se encuentra en manos del gobierno porque se trata de una inversión fuerte que debe ser cubierta en un 50 por ciento por lo menos por alguna institución extranjera".

Pedraza Becera, finalizó pidiendo la colaboración de los usuarios en la cancelación de sus deudas por consumo para realizar un mejor servicio y hacer realidad los programas de AROS-BENI.

ARBORIZAN TRINIDAD

El Ing. Luis Alberto Lima, Presidente de la Cámara Forestal del Beni, informó a LA PALABRA que el Programa de Plantaciones Forestales ha obtenido diez mil plantines de especies ornamentales destinados a la arborización de nuestra ciudad, de los cuales ya han sido distribuidos cinco mil entre diferentes organizaciones, además de haberse dado inicio a la plantación en diferentes arterias de nuestra capital, en un trabajo conjunto con instituciones locales y estudiantes.

El dirigente de los empresarios madereros hizo conocer su preocupación de que los plantines ya distribuidos sean cuidados por los propietarios de las viviendas beneficiadas con esta arborización que a la postre, además de mantener especies importantes de nuestra flora, se constituirán en un verdadero adorno para nuestra ciudad.

Asimismo, se informó que en el vivero que tiene el Programa de Plantaciones Forestales del Beni se continúa con la mantención de diferentes especies de árboles para proceder a la reforestación allí donde sea necesario.

POLITICOMANIA

Por Toño

Ha concluido el segundo periodo legislativo y a no ser una Ley elevando a rango de ciudad el cantón de Santa Ana, capital de la provincia Yacuma, ninguna Ley que beneficie a este distrito ha sido sancionada, siendo que el Beni debe ser el Departamento más aquejado de problemas cuyas soluciones se prolongan indefinidamente. Si alguno de los honorables de este distrito ha conseguido hacer aprobar una Ley que solucione los sempiternos requerimientos de agua potable, alcantarillado, luz y otros que son comunes a todos o la mayoría de nuestros pueblos, tendrá el reconocimiento permanente de toda la colectividad y puede estar seguro que en cualquier partido que milite saldrá elegido, pudiendo gozar las tan mentadas y abultadas dietas parlamentarias.

De todas maneras hay que reconocer que la Brigada Parlamentaria del Beni actuó en estricto cumplimiento de la resolución del Conreso extraordinario del Comité Cívico en la reposición de la Ley que devuelve plena vigencia a la del 22 de septiembre de 1938, que crea un porcentaje del 27.27% sobre el 11% de las regalías petroleras cruceñas, en compensación al desprendimiento beniano; esta vez actuaron al margen de las instrucciones de sus jerarcas de partido.

Los parlamentarios de las tiendas políticas mayoritarias, nos han hecho a los benianos lo de a los muchachos, nos dieron la punta del chupete y se quedaron con el jane y el palo. Por la insistencia sobre el pago de regalías había que darle una lección a Santa Cruz, doblido el gobierno por la censura al gabinete ministerial, el o los partidos del co-gobierno, en acto de justicia votaron por la aprobación en grande de la Ley restitutoria de nuestro derecho sobre el 27.27; pero tras las amenazas del Comité Pro-Santa Cruz y su política de dilación, nadie dijo esta boca es mía, total los benianos quedamos arrinconados y queda flotando el malhadado Decreto del gobierno Banzer.

Para los que todavía creen que hay honestidad en política, les causó tamaña sorpresa que el MIR que tiene rótulo de izquierda y por supuesto que debe ser antiimperialista, vote a favor que las fuerzas armadas del Imperio del Norte vengan a sus prácticas y a entrenar a los bolivianos en procedimientos guerreros, precisamente a territorio beniano y lejos de la frontera. Seguramente que los militantes de ese partido están muy desilusionados, pensando que esta actitud pro-yanqui de sus parlamentarios convierta a la "nueva mayoría" en una "nueva minoría".

El 9 de abril pasó con bulla madrugadora de bandas de música con la consabida canción del exmonolítico MNR y algunas concentraciones con la tradicional asistencia de funcionarios públicos. Encuentra en la capital del Beni a este partido dividido en grupos en pugna por ocupar la dirección de su Comando y cuando pensábamos que los movimientistas habían cambiado de mentalidad como su jefe máximo, todos los discursos y mensajes se refieren al MNR de hace 35 años, cuando presionado por la insurrección popular, adoptó medidas revolucionarias que cambiaron nuestra economía feudal, pasando por alto el famoso decreto neoliberal 21060.

CDF califica solicitudes para inventariar área de Chimanes

A fines de abril, el Centro de Desarrollo Forestal-Regional Norte hará conocer el resultado de la calificación de propuestas presentadas para obtener "prioridades de área y permisos de inventariación" en el bosque de Chimanes.

Según confirmaron voceros del CDF, entidad ahora descentralizada de la administración central del Estado,la calificación será dada a conocer el 26 de abril, un mes después de vencerse el plazo de presentación de solicitudes a convocatoria del directorio de la entidad regional.

En total, son catorce las empresas que presentaron peticiones para un área total de 600.000 hectáreas disponibles en la exreserva forestal de Chimanes, ubicada entre las provincias Yacuma, Ballivian y Moxos de nuestro departamento.

De acuerdo a informes oficiales, la convocatoria sólo ofreció el 51 por ciento de la superficie total del ahora denominado "Bosque Permanente de Producción de Chimanes", dejando las restantes 560.000 Has. como "áreas de protección".

Esas áreas corresponden a la E stación Biológica del Beni(135.000), Parque Regional "Yacuma"(130.000), Zona de Protección de Cuencas hidrográficas a cargo de CORDEBENI(225.000) y pampas(70.000), aproximadamente.

La convocatoria a optar a las prioridades de área, para futura explotación, y permisos de inventariación, como base para el aprovechamiento de los recursos forestales del Bosque de Chimanes, fue lanzada en el marco de la Política Forestal Departamental aprobada por el directorio del CDF-Regional Norte y homologada por decreto supremo del gobierno, a exigencia del Comité Cívico del Beni.☞

FES-BENI REALIZARA ELECCIONES PROXIMAMENTE

La Federación de Estudiantes de Secundaria del Beni realizará elecciones para renovar su directiva actual, confirmó su actual dirigente, Carlos Peláez.

Los comicios estudiantiles se efectuarán el próximo jueves 30 de este mes y en ellos podrán participar todos los alumnos de ciclo medio de los colegios privados y fiscales de la ciudad. No se informó si habrán mesas receptoras de votos en las demás ciudades del departamento.

La elección se realizará recién, explicó Peláez, por la obligada postergación que provocó el estado de sitio el pasado mes de agosto.

PARO DE 24 HORAS

Los estudiantes de secundaria de nuestro distrito realizaron un paro de labores de 24 horas, el pasado miércoles 8, en homenaje a dos de sus compañeros muertos en 1986 como consecuencia de la represión policial contra manifestaciones estudiantiles en La Paz.

El paro fue acatado por los estudiantes de ciclo medio de todos los establecimientos educativos, fiscales y privados, de la capital, y fue el primero en la gestión escolar vigente.

El dirigente de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) del Beni, Carlos Peláez, dijo que el paro fue una protesta contra el gobierno y un homenaje a los estudiantes Marcelo Quenta y Efraín Flores de La Paz. ☞

Informe Municipal: INTERNACION DE CERVEZA A TRINIDAD SERA GRAVADA CON IMPUESTO MUNICIPAL

La internación de cerveza a Trinidad será gravada con un impuesto de diez centavos de boliviano, a partir de fecha próxima, informó la alcaldía municipal.

El anuncio fue hecho por voceros de la comuna, como producto de las conversaciones que efectuó el alcalde con la Comisión de Economía del Senado Nacional.

INFORME

La alcaldía muncipal recibirá un total de tres mil metros cúbicos más de ripio, como donación del gobierno, en los próximos seis meses, según compromiso del ministro de Transportes, Andrés P. etricevic.

El convenio fue revelado por el alcalde Pedro Alvarez, a su retorno de la sede de gobierno, donde realizó varias gestiones en favor de la comuna local.

Voceros de la municipalidad explicaron que el material prometido será utilizado en el plan de reparación de calles, en actual ejecución, y que pretende el objetivo de mejoramiento en casi un centenar de cuadras en la presente gestión.

Alvarez afirmó, al respecto, que "se está trabajando única y exclusivamente en funcion de pueblo y que la labor se proyectará hasta donde sea posible el desarrollo de nuestra capital".

DONACION

Asimismo, el alcalde logró la donación de una pala cargadora de la comuna de La Paz, que sin embargo requiere reparación para que la alcaldía trinitaria opte por el regalo.

COLEGIO "6 de AGOSTO"

Por otra parte, las autoridades municipales continúan haciendo gestiones para obtener financiamiento adicional para la prosecusión de las obras de construcción del nuevo edificio del Colegio Nacional "6 de Agosto".

De acuerdo con los informes, una comisión del Consejo nacional de Edificaciones Escolares (CONES) vendrá para constatar y evaluar el avance de los trabajos, hasta hoy ejecutados con recursos donados por la asociación de ganaderos de la provincia Cercado, de los ex-alumnos y de la Corporacion de Desarrollo de Santa Cruz.

CORAMBRE

Finalmente, el alcalde Alvarez dijo haber recibido seguridad de las autoridades gubernamentales de que el impuesto a la corambre municipal se seguirá aplicando, hasta que concluyan las conversaciones del gobierno con los representantes de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando, en relación a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado(IVA).☞

GRUPO ELECTROGENO SE DETERIORA EN PUERTO CHILENO

La capital del Beni viene confrontando un problema deficitario de generación de energía eléctrica. Desde que se hizo cargo la Empresa Nacional de Electricidad ENDE (léase Estado) el año 1981 del parque generador de la Cooperativa, comprometió que en el término de dos años aumentaría sus grupos electrógenos con dos de 1,000 KW cada uno. Han pasado los años y no cumplió su compromiso.

A instancias y paros del Comité Cívico se logró que el pasado año el gobierno comprometa la compra de un grupo de 1,000 KW. La puesta en marcha de un motor paralizado desde octubre de 1985, de 500KW., mientras tanto se adquirió un pequeño motor de 320, con lo que se creía solucionado el urticante problema de los recionamientos diarios.

Ahora ha entrado a funcionar el motor paralizado, pero siguen los racionamientos, aunque no en la misma magnitud de KW, sin embargo, han prolongado las horas inclusive hasta las 22 ó 23, cuando el tope anterior en la llamada hora pico era hasta las 21.

En el convenio firmado por autoridades de gobierno y en el que intervino el Comité Cívico se establece que el grupo de 1,000 KW fabricado por la firma DEUTZ de Alemania Federal, en cuanto llegase al puerto de Arica, sería transportado a Trinidad por los aviones Hércules de la FAB. Hace dos meses que el motor esta herrumbrándose en ese puerto chileno y el gobierno no da señales de vida para su traslado, y ENDE ante reiterados reclamos, no dice una sola palabra.

Trinidad necesita energía eléctrica para extender su red de distribución a nuevos asentamientos y a industrias que sólo esperan incremento de generación para instalarse.

Corresponde una acción conjunta de todas las autoridades de la capital y sus instituciones para exigir al gobierno el cumplimiento de su convenio, no postergando la llegada del motor de 1,000 KW que tanto necesita Trinidad, y sus pobladores se sentirán aliviados sin esperar los diarios racionamientos de energía. ☞

ENTEL Proyecta Comunicación Vía Satélite en Beni y Pando

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ratificó su plan de instalar estaciones satelitarias domésticas en Trinidad y Riberalta, para integrar a las poblaciones de los departamentos de Beni y Pando, informaron aquí sus voceros.

La reiteración del informe fue hecha por el agente regional de ENTEL, Mauro Rappu, a su retorno de una reunión nacional de agentes, efectuada en Santa Cruz de la Sierra, con el objetivo principal de coordinar los mecanismos de control administrativo y técnico de esa empresa estatal.

* * * * * * * * * * * * *

Rappu dijo, sin embargo, que algunas agencias regionales todavía están supeditadas a la "buena predisposición y al apoyo de la oficina central", especialmente en los aspectos de financiamiento, lo que origina demora en la aplicación de mejores sistemas de telecomunicación en la región.

Expresó su esperanza porque, en un futuro inmediato, la regional "se ponga a tono con las demás del país", tanto en los aspectos técnicos como administrativos.

Explicó que el proyecto de instalar un satélite doméstico sobre la región permitirá vincular a más poblaciones de la zona, especialmente aquellas que ahora no gozan de sistemas de comunicación o las que los tienen obsoletos.

Al mismo tiempo, el agente de ENTEL dijo que la empresa espera la comprensión de los organismos pertinentes del Estado para la pronta ejecución de sus planes de desarrollo, al menos en esta parte del país.

LIMITACIONES

Actualmente, los usuarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones han presentado varias quejas por las deficiencias del sistema, producto de las limitaciones del mismo.

Los servicios de telefonía, telex y telegrafía tienen una sobredemanda tal que, constantemente, provoca reclamos. Los responsables, aquí, se atienen a la promesa gubernamental de una próxima ampliación de la capacidad de canales interconectados a la red nacional de microondas.☞

Este semanario ha sido hecho por la Editorial Tiempo del Beni con equipos **Apple Macintosh**™, y el asesoramiento técnico de **InfoComp/COIMEX Ltda.** Distribuidores y Representantes **Autorizados** de Apple Inc. para toda Bolivia. Teléfono en La Paz: 359335

DIRECTORIO DEL CDF DENUNCIA PRESIONES

En un comunicado emitido a la opinión pública, el Directorio en pleno del Centro de Desarrollo Forestal-Regional Norte denunció la existencia de presiones diversas respecto a la otorgación de concesiones en el bosque de Chimanes, que se encuentra en actual procesamiento.
Dicho documento señala que la descentralización del CDF-RN constituye una medida histórica "como resultado de las luchas cívicas del pueblo beniano", lo mismo que la aprobación de una Política Forestal Departamental en actual vigencia.
Indican los Directores que las prioridades a otorgarse en el rico bosque de Chimanes se basará precisamente en dicha Política Forestal, "garantizando absoluta imparcialidad y aplicación estricta de las disposiciones legales vigentes, teniendo como único compromiso la defensa intransigente de los intereses del pueblo beniano".


Decisión de sus pobladores:

RURRENABAQUE EN EMERGENCIA EN DEFENSA DE SUS RECURSOS

Rurrenabaque.- Provincia Ballivián.- La población de Rurrenabque ha sido declarada en estado de emergencia en defensa de sus recursos natruales.
De acuerdo a la información difundida mediante telegrama a las autoridades departamentales, un grupo de consorcios madereros han obtenido extensas concesiones en la jurisdicción de aquella localidad para la explotacion de madera.
Frente a la posible depredación que pueda ocurrir por estas concesiones graciosas, de las cuales no tienen conocimiento oficial las autoridades locales, el pueblo de Rurrenabque determinó no permitir el asentamiento de dichas empresas, según dicen los dirigentes, porque "quizá consiguieron sus concesiones mediante negras combinaciones y sobornos que desconocen nuestras autoridades".
Reiterando su determinación de no permitir asentamientos en su área, solicitan el apoyo de los comités cívicos y autoridades departamentales y nacionales.
Finalmente solicitaron la anulación de las concesiones dadas en forma inconsulta y hasta obtener su petición permanecen en estado de emergencia. Si pasado un tiempo prudencial no reciben respuesta positiva de las autoridades gubernamentales, los representantes dijeron que Rurrenabque podria asumir otras actitudes de hecho, con el apoyo de las demás provincias y la capital del departamento.
Esta determinación fue confirmada en Trinidad por Eladio Arce Chávez y Eduardo Chávez Valdivia, presidente del Comité Cívico y alcalde municipal de Rurreñabaque, respectivamente.


Ing. Monasterio Chávez.- "El Beni jamás se ha negado al diálogo".

Declaraciones exclusivas del Presidente del Comité Cívico del Beni:

'ESTAMOS DISPUESTOS A DIALOGAR SI SE RESPETA EL TRES POR CIENTO'

En procura de llevar la información fidedigna hasta nuestros lectores sobre lo que piensa el organismo rector de las luchas cívicas benianistas, LA PALABRA destacó a su reportero para entrevistar al Ing. José Orlando Monasterio en su despacho, consultándole diferentes aspectos del problema del 3% de las regalías petroleras que le pertenecen al Beni. Este fue el diálogo que sostuvo nuestro entrevistado:
LP--Ing. Monasterio, cuál es la situación actual del problema de las regalías ?
JOM--Como consecuencia de las maniobras dilatorias en la Cámara de Diputados ejercitada por los parlamentarios cruceños, buscando postergar el tratamiento en detalle y revisión del proyecto de ley que restituye el derecho beniano sobre el 3%, propósito que consiguieron, todo ha quedado pendiente para la próxima legislatura que comenzará en agosto, con el compromiso camaral de que este asunto será el primero que deberá considerar y concluir.

Ing. José Orlando Monasterio.- Actual Presidente del Directorio Departamental del Comité Cívico del Beni

LP--Cuál es el paso siguiente que está programando el Comité Cívico para hacer realidad el irrenunciable derecho beniano al 3%?
JOM--Daremos todos los pasos necesarios para conseguir que se dé justicia al Beni en su derecho al 3% de las regalías petroleras cruceñas, tanto en el Poder Legislativo como en el Ejecutivo, demostrando la inconstitucionalidad del decreto de 1974. El trabajo será ampliamente coordinado con nuestra Brigada Parlamentaria y los organismos benianistas del interior del país. Mientras tanto, el pueblo beniano continuará movilizado y la campaña de información de éste y otros problemas seguirá su curso normal, puesto que es urgente que nuestro pueblo tome profunda conciencia sobre la realidad en que se debate esta tierra, y tal como usted lo pregunta, el 3% es un derecho irrenunciable para los benianos.
LP--Se ha recibido alguna propuesta para considferar el problema a otro nivel?
JOM--El Comité Pro-Santa Cruz ha propuesto una reunión para buscar solución al problema. El Beni jamás ha negado la posibilidad del diálogo, siendo una muestra de ello las innumerables veces que los dirigentes cívicos benianos han asistido a las conversaciones planteadas, sin llegar a nada positivo. Siempre que se respete nuestro derecho al 3% estaremos dispuestos a concurrir a cualquier reunión.
LP--¿Cómo califica su gestión hasta hoy en este movimiento benianista. ¿Cree usted que el pueblo respondió al llamado de unidad y de lucha que se le hizo?
JOM--Creemos que el olvido, el abandono y el atropello con que se ha tratado a todos los hijos de nuestro pueblo, es lo que ha permitido a este movimiento cívico joven que encabezamos, la plena unificación de los hombres y pueblos de nuestra tierra, con el objetivo claro de encontrar y luchar por el desarrollo y bienestar que merecemos como parte de la nacionalidad y de acuerdo a nuestra calidad humana y a nuestras ingentes

PROVINCIA BALLIVIAN SE INTEGRA A ADMINISTRACION REGIONAL

La administración educativa de la provincia Ballivián pasó a depender de la Dirección de Educaciuón Urbana del Beni, confirmó su titular, la profesora Delia Heinrich de Suárez.
La directora afirmó que "las instrucciones para el cumplimiento de la resolución ministerial, en este sentido, ya fueron comunicadas a los organismos pertinentes del sector.
Añadió: "Estamos pidiendo la colaboración de la bancada parlamentaria para que nos ayuden a hacer efectiva la integración administrativa de las provincias en todo el campo educativo, porque tenemos interés en la creación de bibliotecas, por ejemplo, para superar la educacion regional".
Finalmente, anunció nuevas gestiones ante CONES para conseguir la refacción de los locales del Liceo Salelly, Colegio Nacional, escuelas "25 de Diciembre y Nicolás Suárez.

FUL EXIGE PRESUPUESTO SUFICIENTE A GOBIERNO

EL secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Hernan Becerra Ibáñez, anunció que la propuesta presentada por el gobierno sobre el presupuesto universitario no alcanza para cubrir todos los gastos académicos y administrativos generados por la universidad beniana.
Por otra parte, manifestó que las medidas de presión y movilización han sido postergadas hasta recibir nuevas instrucciones de la confederación universitaria del país.

APOYAN REHABILITACION DE LOS DROGADICTOS

El director de la brigada beniana contra la drogadicción, hermano Serafín Henrich, dijo que se está buscando la cooperación de la población y organismos internacionales para la creación de un centro de rehabilitación.

El hermano Henrich señaló que, "hacemos un clamoroso llamado a la ciudadanía para que cooperen a esta brigada, tanto moral como materialmente, para hacer realidad la construcción de un centro de rehabilitación, donde a todos los jóvenes caídos en esta lacra social podamos darles amor, cariño y procurar su curación para que vuelvan a ser útiles a la sociedad".

Asimismo, anunció que en el departamento existen 3000 adictos por lo que "debemos tomar medidas, concientizando tanto a las autoridades como a los padres de familia. Es necesaria la participación de todos para efectivizar la construcción de este centro-hogar, oficina-consultorio que contará con el asesoramiento de profesionales médicos que conocen el problema y buscar el cambio total y definitivo del enfermo" sostuvo el hermano Henrich.



BRIGADA ANTIDROGADICCION.- Local de la Brigada Antidrogadicción, cedido por la unidad sanitaria del Beni para que ponga en ejecución sus planes en favor de la juventud.

AROS BENI ESPERA REMESA DE TGN

El director ejecutivo de AROS-BENI Hector Pedraza Becerra, dijo que el presupuesto de esta institución alcanza a los 100 mil dólares americanos y que "hasta el momento el T.G.N. no ha desembolsado la primera cuota trimestral consistente en 25 mil dólares americanos y en la actualidad sólo contamos con recursos propios provenientes del consumo de agua potable por parte de los usuarios".

Por otra parte, hizo referencia a la ampliación de la red distrital, el traslado de tanques a la zona de Belén, y a la perforación de pozos en Conavi. " Todos estos trabajos -dijo- serán realizados más eficazmente una vez hecho el desembolso por el T.G.N".

En cuanto al área rural manifestó que "contamos con el apoyo de OFASA, CORDEBENI, Desarrollo de Comunidades y Saneamiento Ambiental que deben poner una parte del trabajo para hacer efectivo el funcionamiento de los motores que se encuentran en mal estado debido a problemas técnicos y mecánicos..."

Informó que "el problema de ALCANTARILLADO se encuentra en manos del gobierno porque se trata de una inversión fuerte que debe ser cubierta en un 50 por ciento por lo menos por alguna institución extranjera".

Pedraza Becerra, finalizó pidiendo la colaboración de los usuarios en la cancelación de sus deudas por consumo para realizar un mejor servicio y hacer realidad los programas de AROS-BENI.

ANECDOTARIO BENIANO:

EL FIERRO NO BOGA

Cuando llegaron a territorio cruceño los primeros contingentes benianos que pasaron a la vanguardia en la guera del Chaco, determinando el retroceso del invasor de los límites de los pozos petroleros, causó curiosidad entre los cruceños ver llegar a tantos soldados si no habían caminos y la navegación no era expedita hasta la capital oriental.

Los benianos contaron cómo se desplazaron a bordo de las lanchas a vapor que movilizó gratuitamente la Casa Suárez, cuyos cascos son de fierro. Como en Santa Cruz de la Sierra no tiene en sus proximidades ríos navegables, era lógico que sus habitantes no tengan una idea de lo que era un barco y, entre sorprendidos y burlescos, exclamaron:

- Elay este camba mojeño, hacerme creer que el fierro boga.

SAN RAMON EXIGE CONSTRUCCION DE SU AEROPUERTO

Desde hace varios años las autoridades e instituciones de San Ramón, importante localidad de la provincia Mamoré y notable centro de producción ganadera, vienen gestionando el cumplimiento de un convenio suscrito con AASANA, por el que esta autarquía aeroportuaria se comprometió a relizar los trabajos de la pista de aterrizaje.

Al momento de suscribir el convenio las autoridades hicieron entrega a AASANA de la donación de los terrenos respectivos de acuerdo a las especificaciones técnicas; pero pasan los años y hasta el momento no destina ninguna maquinaria para el inicio de obra.

El presidente del Comité Cívico de San Ramón, Einar Aguilera Villarroel hizo conocer a LA PALABRA, las gestiones que ha realizado infructuosamente.

Este año los vecinos dieron los fondos para habilitar un tractor de CORDEBENI que estaba fuera de uso en las proximidades de esa localidad y han pedido a AASANA que destaque a los operarios y provea el combustible para comenzar los trabajos para en seguida llevar una motoniveladora y habilitar ese aeródromo.

La actual pista no es apropiada para aviones mayores, motivo por lo que el LAB hace tiempo suspendió sus operaciones y sólo cuenta con el servicio de los aviones ARABA de la FAB que no siempre es permanente.

Los dirigentes pidieron a las autoridades departamentales que hagan gestiones ante AASANA para cumplir el compromiso contraído con anterioridad.

CHOPE PIESTA TRINITARIA EXPRESION DE LA CULTURA DE MOXOS

Apoteósica demostración...

(de la pág. 1)

(Viene de la pág. 1)seguridad de que el triunfo es el único camino por el cual, hoy los benianos podemos recorrer, y no puede ser de otra manera, pues las leyes, la historia, la justicia, constituyen para el Beni los brazos indestructibles del derecho que tenemos al 27,27 por ciento del once por ciento de las regalías de Santa Cruz, derecho que nació del pago compensatorio por el millón de libras esterlinas que el Beni generosamente cedió a Santa Cruz hace cincuenta años para el ferrocarril Corumba-Santa Cruz, y que permitió el despegue del desarrollo cruceño."

"Por que el Beni no es tierra de nadie, tampoco la tierra de todos, sino que su inmensa riqueza es patrimonio de sus pueblos que hoy han dicho **¡Basta!** a la mentira, a la explotación indiscriminada y al atropello."

Más adelante, puntualizó que "hoy, los hijos de esta tierra ya no queremos ser más los 'chicos buenos' y no permitiremos que otros, so pretexto de hermandad o parentela, sigan postergando por más tiempo el pago de nuestro tres por ciento que por derecho nos pertenece ni que sigan explotando nuestras riquezas sin dejar beneficio alguno a cambio de ellas."

"Hoy, los que quieran algo del Beni, hermanos o no hermanos, primero han de pagar sus deudas para con nuestro pueblo".

El discurso del presidente del maximo organismo cívico fue repetidamente aplaudido por la multitud en gesto de aprobación e identificación con la posición valiente, leal y unitaria.

Refiriéndose a la aprobación en grande del proyecto de ley que declara la inconstitucionalidad del DS de 4 de abril de 1974, Monasterio manifestó que el Congreso Nacional, a traves de la Cámara de Diputados, dará la razón al derecho inalienable del Beni y que "eso que llaman los cruceños "Segundo Pacto de Caballeros" debería llamarse de sinverguenzas, pues fue ejecutado a espaldas del pueblo y dando a cambio un camino que sigue los intereses explotadores de las grandes empresas madereras cruceñas, además de recorrer casi en su integridad territorio también cruceño".

El dirigente cívico beniano dió término a su encendida intervención indicando que "quienes por temor a la derrota no se aventuran al furor de la lucha, jamás podran conocer el sabor de la victoria".



Trinidad.- Una de las mayores concentraciones cívicas de la historia del Beni.

LARGUEZA Y DESPRENDIMIENTO

En su libro "Las maravillosas tierras del Acre", el escritor argentino Ciro Tórrez López, refiriéndose a la personalidad de don Nicolás Suárez, (pag. 252), en lo que lo respecta a su munificencia, dice: "...Pero no es sólo eso. Este hombre metódico económico, casi humilde, es el mismo que, en 1911, cuando se construía la catedral de Santa Cruz, su pueblo natal, preguntó cuánto había dado toda la población en conjunto para esa obra. Se le contestó que 11,000Bs. hasta ese día. El, entonces, puso igual cantidad, obsequio suyo".
En su monografía de Santa Cruz de la Sierra, inserta en el monumental libro "Bolivia en el primer centenario de su Independencia", el consagrado escritor cruceño Enrique Finot, expresa: "Aniquilada hace años la industria madre, la de la goma elástica, que dió vida a la región y proporcionó mercados -los del Beni- a los productos creceños, la vida industrial del oriente se desenvuelve pobre y rutinaria, sin poder luchar contra las enormes distancias que separan a los distritos productores de los centros de consumo del interior y del extranjero".
Lo anterior dice a las claras la contribución del Beni a Santa Cruz, agregándose que cuando el Obispo de Santa Cruz de la Sierra visitó el Beni el año 1912, invocando la hermandad y bondad cristianas, de buen o mal grado desmanteló todos los templos del Beni, de sus tesoros existentes desde el colonial Mojos, sea platería, joyas, obras de arte, para costear al pago de la construcción de la catedral en la capital oriental.
Para nadie es misterio porque no hace mucho tiempo fue publicado en la prensa cruceña, figuran los nombres de quienes desde estas playas del Beni contribuyeron a la construcción de esa catedral. Para muestra la sóla mención del hacendado del Itênez don Manuel Melchor Montero, que entregó a Monseñor Santiesteban la cantidad de libras esterlinas que podía cargar sobre sus hombros, para ese mismo efecto.
¿Quién puede hablar de cercenar un impuesto en el que se concedió una pequeña participación al Beni, en compensación a las libras esterlinas que generosamente fueron cedidas para que Santa Cruz sea vertebrado con un ferrocarril al Brasil, posponiendo nuestro derecho al desarollo?.
El desprendimiento generoso del ayer, no puede ser calificado hoy como una dádiva que se quiere mendigar.
La gratitud es una de las más grandes virtudes y el pueblo cruceño no puede ser ingrato con el Beni. Creemos sinceramente que la nobleza no puede trocarse en villanía, porque ambos distritos fuimos los marginados y ahora corresponde volver a esa unidad para el desarrollo que será en beneficio de ambos.



POSESION.- Momento en que los integrantes del actual Directorio del Comité Cívico del Beni prestan juramento a sus cargos, en el Octavo Congreso de Trinidad, noviembre de 1986. En ellos, los pueblos benianos depositaron sus confianza para obtener justa respuesta a los múltiples problemas .

NOTICIAS DE GUAYARAMERIN

En la localidad fronteriza de Guayaramerín se vienen ejecutando obras comunales en labor conjunta entre el Comité Cívico, Alcaldía Municipal y la Fundación para el Desarrollo.
Estos trabajos consisten principalmente en la apertura de calles, sobretodo en los barrios populares dentro del primer anillo de circunvalación, utilizando para ello la maquinaria de AAASANA.
Como consecuencia de estos trabajos, se ha dado vida a nuevos espacios urbanos en zonas que hasta ayer se encontraban cubiertas por la maleza y el sujal, estimulando de esa manera la aparición de construcciones nuevas en aquellos barrios que han sido beneficiados con la apertura de estas arterias.
Bajo el mismo sistema de cooperación, los barrios "San Miguel", "San Martín de Porres", "El Progreso" y la villa "16 de mayo" se han visto beneficiados con el arreglo de sus locales escolares, generándose a partir de ello una mayor afluencia de alumnos en la presente gestión educativa.

COMITE FEMENINO

La Prof. María del Carmen Richter de Menacho, que ocupa la cartera de Asuntos de la Mujer en el Comité Cívico de Guayaramerín, luego de realizar varias gestiones ha visto culminar su inquietud con la conformación del primer Directorio del Comité Cívico Femenino, el mismo que coadyuvará la labor que realiza el ente cívico provincial.
Gracias a la incentivación que realizó la citada profesora en las diferentes instituciones, se logró reunir la asamblea que determinó conformar el Directorio del organismo cívico femenino, a cuya cabeza se encuentra la señora Isabel Cury de Salazar.Acompañan a la señora de Salazar, las señoras Nelvy de Dorado y Elsy de Párraga como primer y segunda vicepresidenta respectivamente. Estas distinguidas damas verásn facilitada su labor gracias a la cooperación que recibirán de las señoras Mable Salinas de Suárez, Ingard Castro de Oyola, Luz Marina Guardia de Roca, Asunta de Milán, Arcelia Moreno de Arce, Elizabeth Becerra de Roca, Kantuta Cuéllar von Boeck, Betty Callisaya Oporto, Elizabeth de Torrico, Juana Pérez Gonzáles y Sismaly Angulo Durán, como integrantes de las demás carteras previstas en los Estatutos.
En ausencia del titular del Comité Cívico, el Primer Vicepresidente, señor Gustavo Dorado Vaca, fue el encargado de ministrar posesión al flamante Directorio del Comité Cívico Femenino de Guayaramerín.

En homenaje al Centenario de la Guayochería

CASA DE LA CULTURA DEL BENI ORGANIZA PRIMER ENCUENTRO DE CULTURA REGIONAL

Del 16 al 19 de mayo próximo está prevista la realización del primer encuentro departamental de cultura beniana , en cumplimiento de una resolución del 8º Congreso Cívico ordinario. La fecha señalada coincide con la celebración del Centenario de la rebelión mojeña que la historia ha registrado como "La Guayochería".

Conforme a la convocatoria emitida, el encuentro tiene los siguientes objetivos: información y análisis de los capítulos esenciales de la cultura beniana, coordinación de trabajos para defender y promover el patrimonio regional y la identidad de la cultura mojeña y diseño del perfil de la política cultural del Departamento.

Para alcanzar esos propósitos, los organizadores han establecido dos etapas: una de conferencias y debates sobre temas específicos de la cultura beniana y otra de trabajo de comisiones y plenarias de conclusiones.

Para la primera parte, el temario es como sigue: geografía, recursos naturales y ecología, prehistoria e historia, antropología y linguística, narrativa y poesía, periodismo, radio y televisión, folklore y música, artesplásticas y artesanía, educación y universidad y acción y proyecciones de las casas de cultura del Beni.

El temario de la segunda, contiene los siguientes problemas: captación de recursos financieros para el desarrollo cultural; depredación, conservación y fomento de la cultura; funcionamiento y coordinación de las casas de cultura y pautas para la política cultural del Beni.



Para desarrollar la fase primera se ha invitado a estudiosos benianos que disertarán durante 40 minutos sobre un tema concreto para luego entrar al debate que no excederá los 20. De acuerdo a los organizadores, la mayoría de los invitados y expositores ya han hecho conocer su respuesta positiva, así como las localidades provinciales donde existen casas de la cultura. Donde estos organismos no funcionan, la convocatoria expresa que los comités cívicos y las juntas municipales coordinarán el trabajo preliminar y la designación de sus delegados, representaciones que deberán solventar sus gastos de traslado y estadía.

Según voceros autorizados, este acontecimiento servirá también para rendir homenaje al centenerio de la rebelión mojeña, "La Guayochería" en el sentido de afirmar los valores de nuestra identidad histórica y cultural, y tiene el auspicio económico de los Comités Cívicos del Beni y Trinidad, Gobierno Municipal, U.T.B., CORDEBENI, Prefectura, CIDDEBENI, Federación de Ganaderos, BIGBENI y Cabildo Indigenal.

LA PALABRA del Beni estará atento al proceso organizativo y su realización para brindar a sus lectores las informaciones oportunas de tan importante actividad.

Con motivo de la Con



Una pequeña muestra de las riquísimas expresiones culturales de Moxos.

En homenaje a la Chope Piesta:

PREPARAN FESTIVALES ESTUDIANTILES DE DANZAS FOLKLORICAS Y DE FLAUTA Y BOMBILLA MOJEÑAS.

Con motivo de la próxima Chope Piesta Santísima Trinidad, que esta año cae el 14 de junio, la Casa de la Cultura en coordinación con el gobierno municipal y la jefatura escolar urbana, vienen organizando una masiva participación de los niños y jóvenes estudiantes de la ciudad en lo que será el segundofestival de danzas folklóricas y el primero de flauta y bombilla.

Debemos recordar que el pasado año, durante la festividad del Tricentenario, la participación multitudinaria de los estudiantes representando diferentes coreografías tradicionales fue la nota principal de la citada celebración.

Las instituciones patrocinadoras desean institucionalizar ambos festivales para el aniversario patronal, en aras de la promoción permanente del folklore mojeño, como una manera efectiva de su defensa y difusión.

Asimismo, se ha establecido para el festival de danzas un trofeo como primer premio, además de un monto pecuniario para las dos categorías de grupos: prebásico-básico y medio-intermedio, donde sólo participarán estudiantes de la ciudad. En cambio para el festival de flauta y bombilla, podrán tener participación los escolares de las comunidades campesinas cantonales y provinciales, en las siguientes 3 categorías: básico, intermedio y medio. El festival de flauta se verificará los días 3 y 4 de junio en el Palacio de los Deportes; y el festival de danzas los días 8 y 9 de junio, en el Estadio Departamental. Se espera una entusiasta como masiva participación de los niños y jóvenes estudiantes. La Casa de la Cultura ha dispuesto apoyar la enseñanza de los instrumentos típicos y danzas regionales como ocurrió el pasado año.

RIBERALTA YA TIENE SU CASA DE LA CULTURA.

En enero pasado, por imperativo de las instituciones de Riberalta, fue creada la Casa de la Cultura Amazónica que se encargará de impulsar las actividades de fomento al espíritu creador del pueblo de la capital de la provincia Vaca Díez, poniendo énfasis en las expresiones culturales aborígenes.

Apenas constituido su primer directorio, a cuya cabeza está el poeta costumbrista D. Rubén Darío Parada, la institución se planteó la necesidad de tener un terreno céntrico para levantar allí sus instalacionesen el futuro próximo, para lo cual inició el trámite ante las entidades departamentales que le permita obtener, por traspaso o donación, un inmueble completamente derruido situado a pocos pasos de la plaza principal.

Estamos informados que dichas gestiones han tenido feliz resultado ante CORDEBENI.

Acompañan al Sr. Parada, Luis Saucedo, Nicanor Rojas, Bertha Hashimoto Said Zeitun, Hugo Villanueva, Lucio Méndez, Hector Moraes, Jaime Gonzales y José Torrico. La resolución que crea la Casa de la Cultura Amazónica está refrendada asimismo por el Subprefecto, Alcalde Municipal, Presidente del Comité Cívico, Presidente de la Junta Municipal y el Presidente de la Fundación para el desarrollo, y lleva la fecha de 15 de enero de 1987.



DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Del libro SINTESIS HISTORICA DEL BENI, de Antonio Carvalho Urey, página117 a 121, extractamos lo siguiente:

"No obstante todos nuestros derechos, a pesar de tanto esfuerzo del Comité Cívico, un día no muy lejano se firma un convenio que reduce a la construcción de un sólo camino sin puentes ni obra de arte entre Santa Cruz y Trinidad, renunciando a un derecho adquirido en compensación e identidad histórica. El '24 de enero de 1974. Llegan a Trinidad el Ing. Mario Foianini Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz y un representante de la Federación de Profesionales cruceños el Dr. Rodolfo Roda Daza, trayendo un proyecto por el cual el Beni a cambio de un camino Santa Cruz-Trinidad, renuncia a su legítimo derecho del 3% sobre regalías petroleras. Piden de inmediato reunión y resolución en el día, "porque deberían retornar de urgencia a Santa Cruz con problemas muy importantes para su pueblo".

Y ese mismo día en horas de la noche en la oficina del Prefecto del Departamento, es suscrito el convenio por todos conocido.

A la firma de este convenio no asistió el Presidente del Comité Pro-Santa Cruz Dr. Román Vaca, porque conocía a travéz de los directivos del Comité Cívico beniano el irrenunciable derecho sobre las regalías.

Dicho documento se mantuvo "en la más absoluta y estricta reserva" hasta que se aprobó el Decreto Nº 11406.

Extractamos cifras de la gestión fiscal de YPFB correspondiente al año 1974: $us. 18.000.000.-pagados al Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, por el 11% de regalías, deducido el 3% o sea el 27.27% de esa suma correspondería en derecho al Beni $us. 4.908.600.-. Descomponiendo esta cantidad para los organismos beneficiados conforme a los Decretos yLeyes tantas veces citados tenemos:

20% Universidad "Gral Ballivián" $us. 981.720.-

35% Comité OO.PP. del Beni " 1.718.010.-

45% Servicio de Caminos del Beni " 2.208.870.-

Comparados estos montos con los $us. 22.100.- y 38.900.- para la Universidad y Obras Públicas del Beni, respectivamente, movería a risa si no fuera tan lastimoso el convenio.

Los firmantes afirman que lo hicieron por la manifiesta imposibilidad de exigir las entregas de los fondos y en la creencia de que como un Decreto no puede derogar a una Ley, cuando funcione el Legislativo, habrá ocasión para pedir la anulación y que mientras tanto vendrá el camino.

Ojala quiera Dios que venga el camino, pero un camino que beneficie por igual a ambos departamentos hermanos.

La historia, con la serenidad y la experiencia, dirá su palabra...".

CAMINO CASARABE - EL CARMEN

Por Rodolfo Pinto Parada

Transcurría el año del Señor de 1794, cuando don Miguel Zamora y Treviño dió la orden de fundar, a orillas del magestuoso río Blanco, una ciudad que sirva como punto obligado de paso para los navegantes que venían desde las misiones guarayas trayendo mercaderías para comerciar con los pueblos Baures e Itonamas.

Desde Ascensión, centro de las misiones guarayas, se pasaba a Yaguarí y luego a Cururú, y de ahí se embarcaba por el río Blanco para una travesía fluvial de 7 días a remo.

El tiempo no contaba y las distancias se recorrían lenta y tranquilamente, llevando y trayendo el comercio, la cultura, la guerra, la paz y el abrazo fraterno de los pueblos por donde se hacía el recorrido.

En tiempos jesuíticos también se recorría por tierra desde El Carmen hasta Loreto, y cuando se creó el Departamento del Beni, el Prefecto José de Borja inauguró el 22 de marzo de 1844 la senda de 53 leguas que se abrió entre estos dos pueblos. Pero luego otros prefectos dejaron que la exhuberante naturaleza mojeña, bravía por instinto, cubra lo que la intrepidez del hombre había abierto.

No sabemos si hubieron otras épocas de intercambio comercial, pero lo que sí sabemos es que en 1938, el entonces Presidente de la República, Tenel. Germás Busch, ordenó contratar los servicios del Sr. Luis Suárez Suárez para que vincule, a través de una senda, al pueblo de El Carmen con la capital beniana.

Poco tiempo sirvió esa senda, y la vegetación arrasada por el hacha y el machete, retoñó con más brío y borró nuevamente la huella del hombre.

Han pasado casi 50 años en que el pueblo de El Carmen se debate en un abandono crucial, y sus pobladores, primero a través de su portavoz oficial don Rigoberto Suárez y luego mediante sus alcaldes de campo, han tocado las puertas de la Corporación de Desarrollo del Beni. Esta institución, comprendiendo la necesidad de vincular a todos los pueblos del Departamento para evitar el despoblamiento de algunas zonas, se ha impuesto la tarea de construir en el menor tiempo posible, el tramo caminero Casarabe - El Carmen, como primera parte de la ruta Trinidad - Magdalena.

Algo ya se ha avanzado y al momento las máquinas están muy cerca del río San Pablo, ubicado en el Km. 65 (desde Csarabe) sin haber podido llegar exactamente a este río. La distancia total es de 105 Km. y lo que falta aún es atravezar una hermosa pampa ganadera, para llegar a las orillas del río Blanco.

Cumplida esta primera etapa, los pueblos de la provincia Iténez: Baures, Huacaraje, Bella Vista y Magdalena tendrán una oportunidad de vincularse con la capital beniana y el resto del país, por un sistema de transporte mixto: fluvial y terrestre.

Mientras tanto, en un esfuerzo digno de mención, los pueblos Itonamas encabezados por Monseñor Carlos Anasagasti se encuentran empeñados en limpiar las palizadas y vegetación flotante del río Itonamas (o San Pablo)
para vincularse con la carretera Santa Cruz - Trinidad.

Elentusiasmo de la gente del lugar, encontró eco en algunas instituciones y con la ayuda del banco sacapalos de CEPIMA se ha conseguido abrir provicionalmente la navegación hasta el puerte San Pablo.

Se espera el apoyo de todo el pueblo beniano para sacar de su aislamiento a los pueblos de la provincia Iténez.

¿QUE ESTA PASANDO?

Por X-TRA

La televisión es sin duda la expresión más adecuada a los constantes cambios tecnológicos,¿falta acaso algún detalle en la pantalla chica?

Existe todo lo que necesitamos para disfrutar 30 ó 50 minutos de felicidad: aparecen bellas chicas, audaces e intrépidos bandidos, locos amores, crudas lágrimas e insospechados crimenes. La Televisión, por ejemplo, ¿está reforzando nuestra formación moral, espiritual y cultural?

La gran ventaja de la Televisión es que las películas enlatadas que nos llegan enseñan con cálculo matemático la diferencia entre el bien y el mal.

¿Para qué ir a la Universidad?

Ahora nos basta con ver una de esos enlatados y ahí vemos que los buenos, justos y decentes siempre están sonriendo y los malos rara vez lo hacen; los valientes son siempre altos, guapos, rubios; mientras que los cobardes son negros, mejicanos o asiáticos. Los buenos son excelentes cabalgadores, detectives, puñeteadores, son fabulosos para conducir autos o para huir del peligro; los malos, en cambio, usan barba y por lo general acaban de bruces en el suelo.

Los " jovencitos " son excepcionales padres de familia, fieles defensores de la ley y el orden, no desobedecen al gobierno, jamás disparan por la espalda, son decentes cuando matan a algún villano.

Una vez iniciada la película el espectador cae hipnotizado, como ya sabe quién va a ganar, no le importa si se trata de un safari humano, o lo mismo si estuvieran descuartizando unos contra otros. Entonces, ¿ cómo dejar de admirar esta gran sabiduría llegada del extranjero, a nuestra incipiente cultura?

Como nosotros los latinoamericanos siempre protestamos de todo y más aún en estas olvidadas tierras benianas que quiere progresar, no falta algún estúpido como yo, que pide más industrias, más producción local, más películas nacionales, documentales, entrevistas, paneles y otras tonteras. Pero no. Hay que "vivir la onda, la época, y estar al día con los otros países, muchísimo más desarrollados que nosotros". Eso es estar en onda.

Investigan causas de incendio en el SENAC

Un herido con graves quemaduras en casi todo el cuerpo y daños materiales de consideración fue el saldo del incendio producido en el campamento del Servicio Nacional de Caminos, distrito con base en nuestra capital.

El siniestro surgió minutos después del mediodía del jueves 9 de abril y afectó fundamentalmente a Miguel Angel Quintanilla Ibanani(26), sereno en el distrito-9 del SENAC, en circunstancias todavía no esclarecidas totalmente y que puso en serio peligro las instalaciones y personal de esa institución. El otro portero, David Vargas, y el jefe del D-9, Ing Max Jerez, también sufrieron quemaduras de menor grado en su afan de ayudar a su compañero y evitar mayores riesgos, respectivamente.

Sin embargo, declaraciones de varios empleados de esa institucion estatal coinciden en señalar un corto circuito en el motor que accionaba el bombeo de combustible del cisterna al tanque de almacenamiento, como el que ocasionó la chispa y las llamas que cundieron al empleado e inmediatamente después, al carro cisterna. El motor había sido instalado encima de un turril que contenía gasolina.

Según versiones del personal, el sereno se encontraba sobre uno de los tanques de almacenamiento de combustible, cuando las últimas personas comenzaron a abandonar su trabajo, al finalizar su turno.

Escuchada la explosión, vieron salir a Miguel Angel Quintanilla envuelto en llamas. Le auxiliaron, apagaron sus ropas y fue llevado de inmediato al Hospital Trinidad, para recibir primeros auxilios, y al día siguiente fue trasladado a La Paz, al Hospital del Quemado, debido a la gravedad de su estado.

El incendio fue apagado por el carro bombero de AASANA, una hora y media después, con la cooperación de una docena de efectivos de la Guardia Pública. El cisterna, lo mismo que el turril que explotó causando el incendio, quedaron aun con gasolina, una vez conjurado el peligro.

Policía recibirá ayuda para contrarrestar ola delictiva

La Prefectura del Departamento decidió recoger ayuda regional para la Policía, como una forma de frenar la ola de actos delictivos en la capital y mejorar la decaída imagen de la institución del orden, según declaró el Dr. Jorge Villavicencio.

La primera autoridad política del Beni hizo esa revelación poco después de una reunión con representantes de las instituciones locales, convocadas con ese objetivo, y que acordó dar cooperación moral y material a la policía departamental, a partir de esta semana.

Según el prefecto Villavicencio, en las próximas horas se conformará y posesionará un denominado "Comité de Defensa de la Moral y Resguardo del Orden Público", integrado por representantes de cada una de las entidades comprometidas y ciudadanos voluntarios para velar por el mantenimiento de las normas y disposiciones legales vigentes.

Agregó que la intención es "asociar a toda persona que desee cooperar con el comité, dotándole de la respectiva credencial.. enfatizando que todo derecho trae siempre aparejado consigo un deber con la sociedad".

Añadió que "lo que se pretende es coadyuvar la disminuida acción policial, para darle un incentivo en el afan de que el escaso número de sus efectivos no sea óbice para la represión de la delincuencia".

Sostuvo que, entre los principales objetivos de las actividades relacionadas con el comité de ayuda a la policía está el combate a la drogadicción, uno de los temas que más preocupa a las autoridades, especialmente a los padres de familia.

Villavicencio, finalmente, exhortó nuevamente a los agentes del orden público a trabajar con mayor dedicación y esfuerzo, especialmente en horas de la noche. El acuerdo surtió efecto de inmediato con el patrullaje que iniciaron efectivos de la Policía Militar de la Sexta División de Ejército, aunque se aclaró que "sólo actuarán en forma de apoyo e información a la Guardia" y no intervendrán directamente en la acción policial.

ACTIVIDAD POLICIAL

GIRO DE CHEQUES SIN FONDOS

La división especiales de la Policía Departamental, informó que durante el mes de marzo, han sido atendidos un total de 23 casos.

Los delitos más importantes están referidos al giro de cheques sin fondosen un 90 por ciento, vale decir 19 casos.

Entre otros casos se encuentran estafas en un 8 por ciento y falsificaciónde firmas y sellos en un 2 por ciento los que hacen un total del 100 por ciento.

De estos casos han sido esclarecidos 13, es decir un 60 por ciento; el otro 30 por ciento se encuentra en proceso de investigación y los restantes 10 por ciento han sido cerrados.

La división delitos contra la propiedad informó que han sido atendidos 39 casos entre robos, hurtos y atracos, no obstante que la policía conoce otros casos de atraco que se encuentran en proceso de investigación. Algunos de estos casos no han sido denunciados a la Policía por miedo a las represalias que pudieran tomar los antisociales.

La división delitos contra la propiedad ha esclarecido 18 casos con la consiguiente devolución de la propiedad recuperada a sus legítimos dueños.

Fueron apresados los antisociales que durante esta temporada estaban "trabajando a puerta abierta"; ellos son, Jorge Lord Mosqueira, alias "el lord" y Jesús Mendoza Pineiros, alias "el tordo" los mismos que han sido remitidos a disposición del Ministerio público.

ROBOS EN EL AEROPUERTO

El señor Jorge Cortéz Candia hizo denuncia contra robo de radios de avionetas en el aeropuerto. El autor intelectual de estos robos ha sido identificado como José Luis Palma Ruiz, alias "el relámpago", mientras que sus colaboradores se hallan prófugos.

"El relámpago", haciendo honor a su alias, se fugo en forma audaz de las dependencias policiales.

ATRACO EN EL CLUB SOCIAL

La señora María Luisa Salvatierra C. sentó denuncia del atraco hecho contra el Club Social, en el que se cometió robo de dólares americanos y objetos de valor,hecho ocurrido el "25 de marzo, en horas de la madrugada. Los atracadores portaban máscaras en la cara lo que dificulta la realización de un "identikit" por especialistas de la policía. Este caso se encuentra en proceso de investigación.

Centro de Desarrollo Forestal-Regional Norte

CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL

Se convoca públicamente a todos lós profesionales del Departamento del Beni, que tengan interés en optar al cargo de Director Ejecutivo del CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL REGIONAL NORTE, bajo las siguientes condiciones:

1.- Ser Boliviano de nacimiento
2.- Ser ingeniero forestal o ingeniero agrónomo, erspecializado en materia forestal o profesional beniano con conocimiento amplio en la problemática forestal.
3.-Radicar en el Departamento del Beni y tener antecedentes honorables.
4.- Tener como mínimo dos años de experiencia.
5.- Presentar Currículum Vitae y demás documentación.
6.- Mayores informaciones se puede obtener en la Secretaría del Centro de Desarrollo Forestal.
7.- La presentación de documentos fenece el día martes 5 de mayo del presente año, a horas 18:00.

La recepción de los documentos se hará en la Secretaría del CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL REGIONAL NORTE, ubicada en la calle 9 de abril(La Granja), telf. 20758.

Trinidad, 14 de abril de 1987.

Ing. Fary Abidar Gil
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

LA PALABRA DEL BENI DEPORTIVA

Ricardo Parada:

"NECESITAMOS ROCE INTERNACIONAL"

Ricardo Parada Arteaga, joven nadador beniano que asistió al 11vo. Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación, en representación del país, sostuvo una entrevista con "LA PALABRA" luego de su retorno desde Punta del Este, Uruguay.

LP--Ricardo, ¿como entraste a formar parte de la delegación boliviana que asistió a esta justa deportiva?

RPA--"Mandaron la convocatoria para los mejores nadadores de nuestro distrito y fuimos convocados tres; luego de algunos entrenamientos quedamos preseleccionados; después de las competencias a nivel de preselección fuimos seleccionados los tres nadadores benianos y de esa manera fuimos en representación del país".

LP--¿Cómo les fue en Punta del Este?

RPA--"Sabiamos lo que significaba competir contra Argentina, Brasil y Venezuela, pero tampoco dudamos de nuestra capacidad para hacerles frente y en algunas competencias clasificamos. Tratándose de nuestra primera experiencia internacional; creemos que nuestra participación fue positiva y además ganamos una gran experiencia y nuevos métodos deportivos".

LP--¿En que nivel se encuentra la natación boliviana?

RPA--"Nuestro nivel está empezando a surgir, estamos mejorando, por lo que pedimos la colaboración de las autoridades deportivas para que no descuiden nuestras necesidades de continuar coAmpitiendo internacionalmente y no atrasarnos en cuanto a preparación, alimentación, medicina deportiva, dietas, etc. Sólo con esa continuidad lograremos los primeros sitiales en natación".

LP--Ricardo, ¿cómo fue recibida la delegación boliviana en el Uruguay?

RPA--"Fuimos excelentemente recibidos; causó mucha sorpresa el que Bolivia esté nuevamente presente en estas competencias internacionales"

Ricardo es un ejemplo de sacrificio, fuerza y decisión para nuestros jóvenes, desde "LA PALABRA" le decimos ¡ adelante, juventud beniana!.



NADADOR BENIANO.- Ricardo Parada, joven exponente de la natación del Beni participó en el reciente Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación. Opinó que se necesita mayor roce internacional para mejorar el nivel del deporte en Bolivia.



CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION.- La delegación boliviana al 11vo.Campeonato Sudamericano de Natación tuvo en los nadadores del Beni una nueva demostración del actual nivel deportivo regional.

CONSTRUIRAN PISCINA OLIMPICA EN TRINIDAD

El presidente de la asociación de natación del Beni, Dr. Jorge Hurtado Cuéllar, que estuvo presente en el sudamericano de natación informó que "siendo esta la primera vez que el Beni participa en una competencia internacional, teniamos idea de lo que para nosotros significaba; además de un compromiso con el país, era un desafío para nosotros mismos".

Referente a la competencia, el Dr. Hurtado dijo: "competimos de igual a igual y la pequeña ventaja que nos llevan es por el tiempo de entrenamiento, ya que ellos practican por kilometraje-día y fuerza de extremidades, y es ahí donde ganamos experiencia puesto que la natación se da con entrenamiento y fuerza".

El Dr. Hurtado hizo énfasis en el poco roce internacional de nuestros deportistas; "estar ausentes de las competencias internacionales es aislarse, lo que significa detenerse .(..) en los otros deportes en que Bolivia sobresalió, directamente el futbol infantil, se debe al contacto permanente en competencias internacionales los que enriquecen nuestros conocimientos".

En cuanto a los proyectos locales adelantó que, "tenemos proyectos ambiciosos para la construcción de una piscina olímpica, porque, sin esta nos va a resultar difícil continuar lo que empezamos, contamos con el apoyo de las autoridades edilicias tanto nacionales como departamentales; esta piscina olímpica estará situada en la zona de "las palquitas " y también funcionará como balneario".

A tiempo de finalizar, el Dr. Hurtado puntualizó que "debemos magnificar la actuación de nuestros deportistas tanto por su disciplina como por su espíritu deportivo. También nuestras felicitaciones a los entrenadores y dirigentes como buenos líderes y maestros".